REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.° 102 -2017-OSINFOR

Lima, 29 SET. 2017

VISTOS:

El Informe N.° 080-2017-OSINFOR/04.1, de fecha 29 de agosto de 2017, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante el cual propone la Reformulación II del Plan Operativo Institucional - POI 2017 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR y el Informe Legal N.° 184-2017-OSINFOR/04.2, de fecha 25 de setiembre de 2017, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N.° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado a nivel nacional de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, el artículo 1° del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N.° 304-2012-EF, señala que su objetivo es establecer los principios, los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11°de la Ley N.° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú;

Que, de igual forma, el numeral 71.3 del artículo 71° del referido Texto Único Ordenado, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el literal b) del artículo 20° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N.° 029-2017-PCM, establece entre las funciones de la Oficina de Planificación y Presupuesto: "Conducir el proceso de planificación, presupuesto, inversión pública, cooperación y modernización de la gestión pública, de acuerdo a las normas vigentes".

Que, el Plan Operativo Institucional 2017 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - Reformulado I, fue aprobado mediante Resolución Presidencial N.° 066-2017-OSINFOR, en el marco de la Directiva N.° 001-2016-OSINFOR/04.1, Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024: OSINFOR;

Que, mediante Directiva N.° 006-2017-OSINFOR "Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el año fiscal 2017 del Pliego 024 Organismo de Supervisión de los

Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR" aprobado con Resolución Presidencial N.° 076-2017-OSINFOR, tiene como objeto establecer disposiciones específicas y complementarias a las emitidas por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a las que emita el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, a fin de proporcionar los criterios técnicos, procedimientos, formatos y plazos para la adecuada programación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI) y del Presupuesto Institucional del Pliego 024 - OSINFOR;

Que, acorde a lo descrito en los considerandos anteriores, mediante Informe de vistos, la Oficina de Planificación y Presupuesto, propone la Reformulación II del POI 2017 del OSINFOR, manifestando que se ha elaborado considerando las modificaciones de las metas físicas y presupuestales remitidas por los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, basadas principalmente en las tres incorporaciones presupuestales y la revisión de las metas físicas en los Informes de Gestión Institucional - IGIs, correspondientes al primer y segundo trimestre de 2017, en concordancia con las disposiciones de la Directiva N.° 006-2017-OSINFOR aprobada con Resolución Presidencial N.° 076-2017-OSINFOR, exceptuándose de lo dispuesto en el literal c) numeral 2.3.1.1, debido a que las fichas no pueden ser obtenidas del Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP), asimismo, solicita que la Reformulación II en mención sea con eficacia anticipada al 31 de agosto de 2017;

Que, para la elaboración del POI 2017 - Reformulado II, el Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto solicitó la información a todos los órganos y unidades orgánicas, para tal fin se realizaron diversas coordinaciones y se brindó la correspondiente asesoría y asistencia técnica a los coordinadores administrativos de los diferentes órganos y unidades orgánicas para la adecuada reformulación y registro de información en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto - SIP;

Que, mediante el Informe Legal de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica ha emitido opinión favorable respecto a la aprobación del Plan Operativo Institucional 2017 - Reformulado II del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, recomendando su aprobación con eficacia anticipada al 31 de agosto de 2017, de conformidad al numeral 7.1 del artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N.° 006-2017-JUS;

Que, conforme al literal d) del artículo 9° del acotado Reglamento de Organización y Funciones, corresponde al Secretario General poner a consideración del Presidente Ejecutivo del OSINFOR, la aprobación de la política institucional, los instrumentos normativos y documentos de gestión que correspondan;

Que, de acuerdo al literal a) del artículo 7° del citado Reglamento, forma parte de las funciones del Presidente Ejecutivo, aprobar la política institucional, instrumentos normativos y documentos de gestión en el ámbito de competencia de la entidad;

Con las visaciones de la Secretaría General y de las Oficinas de Planificación y Presupuesto y de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N.° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N.° 304-2012-EF, el Decreto Legislativo N.° 1085, Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N.° 029-2017-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR con eficacia anticipada al 31 de agosto de 2017, el Plan Operativo Institucional 2017 - Reformulado II del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR y que en anexo forma parte integrante de la presente resolución presidencial.

ARTÍCULO 2°.- EXCEPTUAR de forma excepcional la aprobación a que se refiere el artículo 1°, con respecto a lo dispuesto en el literal c) del numeral 2.3.1.1 de la Directiva N.° 006-2017-OSINFOR *"Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el año fiscal 2017 del Pliego 024: OSINFOR"*, debido a que las fichas no pueden ser obtenidas del Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP).

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Planificación y Presupuesto, la implementación y ejecución del respectivo Plan, así como las acciones de seguimiento y monitoreo que permitan verificar el cumplimiento de los resultados previstos en el mismo.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR la presente resolución presidencial y su anexo a todos los órganos y unidades orgánicas del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR.

ARTÍCULO 5°.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información publique la presente resolución presidencial y su anexo en el Portal Institucional (www.osinfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,

MÁXIMO SALAZAR ROJAS
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros — Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR		PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR			
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

OSINFOR

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

PLAN N° 006-2017-OSINFOR

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

2017

LIMA - PERÚ

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros — Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR		PL/PE/OPP/006-2017	
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

INDICE

Presentación 3
Resumen Ejecutivo 5
I.- Aspectos Generales 10
1.1 Objeto 10
1.2 Finalidad 10
1.3 Base Legal 10
1.4 Alcance 11
1.5 Acrónimos 11
II.- Diagnostico 12
2.1. Plan Operativo Institucional 2017 – Reformulado I 12
2.2. Modificaciones incluidas en el POI 2017 – Reformulado II 14
2.2.1. Por Incorporaciones Presupuestales 14
2.2.2. Por evaluación de los Informes de Gestión Institucional 19
III.- Alineamiento con Políticas, Acuerdos, Leyes y Planes de Aplicación Interna y Externa 20
3.1. Políticas vinculantes y estrategia institucional 20
3.2. Objetivos Estratégicos Institucionales alineados al POI 2017 – Reformulado II 21
IV.- Cronograma de Ejecución de Metas 2017 23
V.- Metas Físicas y Recursos Presupuestales reprogramados para el 2017 24
5.1 Propuestas de Reprogramación de metas físicas al 2017 24
5.2 Presupuesto desagregado 39
VI.- ANEXOS 44

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros — Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR		PL/PE/OPP/006-2017	
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

PRESENTACIÓN

El presente Plan Operativo Institucional 2017– Reformulado II, en adelante POI 2017-Reformulado II, es la actualización de nuestro instrumento de planificación a corto plazo, que determina los objetivos y metas concretas a ejecutarse desde el mes de Agosto[1]. Asimismo, para su elaboración se considera el presupuesto, las incorporaciones presupuestales que se realizarán, las fuentes de financiamiento y actividades, para cumplir con los objetivos y metas trazadas, permitiendo el seguimiento de las acciones para posteriormente evaluar su eficacia y mostrar al 100% la real capacidad de la institución.

Las modificaciones que se incluyen en el POI 2017 – Reformulado II, se deben principalmente a que se realizarán tres incorporaciones presupuestales, modificando las metas físicas en Supervisión y otras actividades de los diferentes órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, de acuerdo al Informe N° 021-2017-OSINFOR/04.1.2, donde la Unidad de Presupuesto sustenta la necesidad de realizar dichas incorporaciones entre los meses de agosto a setiembre (con los ingresos recaudados en los meses de julio, agosto y setiembre), los cuales serán destinados a atender las obligaciones y/o requerimientos de los diferentes órganos y unidades orgánicas del OSINFOR en el presente año.

Es importante indicar que el POI 2017 – Reformulado II inicia desde el mes de Agosto debido a dos puntos: i) el presupuesto programado en su antecesor, el POI 2017 – Reformulado I, comprende las metas físicas en supervisión hasta el mes de Julio, por lo que las incorporaciones presupuestales permitirán incrementar las metas físicas para el 2017 y ii) debido a que a partir del mes de Julio se recaudó más ingresos de los que inicialmente se estimaron para el 2017, permitiendo que dichos ingresos se incorporen al Presupuesto Institucional del OSINFOR. Así también, se ha determinado, en coordinación con la Alta Dirección, que el POI 2017 – Reformulado II considere que las modificaciones de metas físicas, originadas por las incorporaciones presupuestales, sean programadas de acuerdo a la estimación de la recaudación que se tenga hasta el término del mes de Setiembre[2]; esta medida es debido a que el año anterior el Ministerio de Economía y Finanzas estableció el Anexo N° 1 del Decreto Supremo N° 272-2016-EF en el cual se *"aprueban medidas para la priorización de gasto público efectivo y el cumplimiento de metas fiscales en el Año Fiscal 2016"*, indicándose los límites presupuestarios para el sector PCM, impidiendo por ese motivo las incorporaciones de fondos públicos en lo que restaba del ejercicio fiscal 2016, lo cual puede volver a ocurrir este año. En caso no se establezca dicha normativa, se seguirán realizando las incorporaciones presupuestales de ingresos captados, con la finalidad de atender las obligaciones y/o requerimientos pendientes y priorizados por la Alta Dirección del OSINFOR.

La primera incorporación presupuestal que se incluye en el presente documento, fue la que se autorizó mediante Resolución Presidencial N° 093-2017-OSINFOR. En ese sentido,

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS — V°B° OSINFOR — OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

[1] Algunas metas presupuestales del Producto N° 25 sobre el Proyecto, se actualizan desde Mayo debido principalmente a los inconvenientes en la elaboración del Expediente Técnico y que llevaron incluso a que no se ejecute su presupuesto, más detalle se dará en el presente documento.

[2] Debido a que las metas físicas de supervisión del mes de noviembre se financiarán con la incorporación presupuestal correspondiente a los ingresos captados en el mes de setiembre ya que la incorporación presupuestal se realizará al término del mes de setiembre proporcionando el financiamiento para los fondos por encargo del mes de octubre, los cuales a su vez se ejecutarán en el mes de Noviembre.

hasta el mes de setiembre se estima incorporar un total de S/ 1'014,491.00 al Presupuesto Institucional 2017 del OSINFOR, lo cual se realizará cuando la captación u obtención de ingresos superen a los ingresos previstos que financian los créditos presupuestarios aprobados inicialmente.

Además, en el literal d) del numeral 2.3.1.1 de la *"Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el Año Fiscal 2017 del Pliego 024: OSINFOR"*, se indica que es factible realizar la aprobación de las reformulaciones del POI hasta antes de finalizar el tercer trimestre del año en curso, por lo que para evitar realizar otras reformulaciones del POI es que se consolida las incorporaciones presupuestales en el presente documento.

Esta segunda reformulación del POI 2017 también surge como resultado de un exhaustivo análisis de la asignación presupuestal y programación física de cada una de las metas y/o actividades para el presente año 2017, la cual no sólo está orientada principalmente a incrementar las metas físicas en materia de supervisión, sino también a reajustar las metas físicas de las tareas involucradas en las actividades de fiscalización, capacitación y administrativas, según las propuestas de modificaciones de las tareas de los órganos y unidades orgánicas involucrados; resultando que dichas metas físicas reflejen tanto la capacidad de los recursos presupuestales estimados a partir de las incorporaciones presupuestales, así como los recursos humanos disponibles con los que cuenta la Institución.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Por otro lado, la elaboración del POI 2017 - Reformulado II considera las disposiciones de la Directiva N° 006-2017-OSINFOR *"Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el Año Fiscal 2017 del Pliego 024: OSINFOR"*, aprobada con Resolución Presidencial N° 076-2017-OSINFOR, siendo el proceso conducido por la Oficina de Planificación y Presupuesto. Sin embargo, es importante indicar que debido a que se están estimando dos de las tres incorporaciones presupuestales propuestas y además que los órganos y unidades orgánicas remitieron documentos a la Oficina de Planificación y Presupuesto solicitando la modificación de sus metas, las Fichas N° 8, 9 y 10 obtenidas en el Módulo de Ejecución del SIP muestran el Presupuesto Institucional 2017 actual del OSINFOR, sin considerar el Presupuesto Institucional estimado con las incorporaciones futuras para el POI 2017 – Reformulado II. Por tanto, las fichas obtenidas del Módulo de Ejecución del SIP son reemplazadas de forma excepcional por el *"Cuadro Resumen de metas físicas por Tarea del POI 2017 – Reformulado II"* y el *"Cuadro Resumen de Presupuesto por Tarea del POI 2017 – Reformulado II"*, los cuales han sido validados por cada Órgano y Unidad Orgánica del OSINFOR y adjuntos como Anexos al en el presente documento.

Además, la segunda reformulación se ha realizado en el marco del Decreto Legislativo Nº 1085 Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, Decreto Supremo Nº 029-2017-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y de acuerdo al PEI 2016-2018[3], lo cual asegura la vinculación entre las metas físicas presupuestarias y su contribución al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales del OSINFOR.

[3] Aprobado mediante Resolución Presidencial N° 064 - 2016-OSINFOR.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente POI 2017 – Reformulado II del OSINFOR, se realiza debido a las incorporaciones de mayores fondos públicos al Presupuesto Institucional 2017 del OSINFOR, que se llevarán a cabo a partir del mes de agosto y hasta el mes de setiembre, esto último debido a la posibilidad de que alguna normativa contravenga dichas incorporaciones, como lo ocurrido en el mes de octubre del año 2016 donde se estableció el Decreto Supremo N° 272-2016-EF en el cual se aprobaron *"medidas para la priorización de gasto público efectivo y el cumplimiento de metas fiscales en el Año Fiscal 2016"*, el cual impidió las incorporaciones presupuestales desde el mes de Octubre 2016. En ese sentido, con respecto a las metas presupuestales el POI 2017 – Reformulado II se proyecta que se autoricen tres incorporaciones presupuestales hasta por la suma de S/1'014,491.00, lo cual se estima incorporen los siguientes montos:

Cuadro N° 1 Estimación de Ingresos a ser Incorporados en el Presupuesto 2017

Ingresos captados	Incorporación presupuestal autorizada para ejecutarse presupuestalmente	Monto Incorporado
En Julio	En Agosto	S/ 310,000
En Agosto	En Setiembre	S/ 276,000
En Setiembre	En Setiembre (*)	S/ 428,491
Total		**S/ 1'014,491**

(*) Al término del mes de Setiembre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Con respecto a las metas físicas reformuladas del POI 2017 – Reformulado II, se ha considerado lo siguiente: i) lo remitido por las Direcciones de Línea y demás órganos y unidades orgánicas, ii) las futuras incorporaciones presupuestales y iii) la posibilidad de la publicación de la normativa que restringe las incorporaciones presupuestales; con la finalidad de apuntar hacia la real capacidad de la institución.

Cabe indicar que las modificaciones de metas físicas de las Supervisiones presentadas por las Direcciones de Línea y Oficinas Desconcentradas han sido programadas hasta el mes de noviembre, sin embargo presupuestalmente la ejecución de dichas metas físicas están sujetas a la recaudación obtenida hasta el mes de setiembre ya que dicha recaudación permitirá la realización de fondos por encargo en el mes de octubre y estas a su vez la ejecución de las metas físicas de Supervisión del mes de noviembre.

Además, si se recauda mayores fondos públicos para incorporar y no se presenta ninguna normativa que limite las incorporaciones presupuestales en el mes de octubre (o antes de dicho mes), se seguirá realizando las incorporaciones presupuestales, a fin de atender los requerimientos y/o necesidades priorizadas por la Alta Dirección, las cuales si requieren modificaciones de metas físicas serán actualizadas mediante un Informe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, a fin de cumplir con lo dispuesto en el literal d) del numeral 2.3.1.1 de la *"Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el Año Fiscal 2017 del Pliego 024: OSINFOR"*. En el siguiente Cuadro, podemos apreciar la comparación de la programación física y presupuestal del Plan Operativo Institucional 2017 – Reformulado I y el presente POI 2017 Reformulado II.

PERÚ	Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR	PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto		Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Cuadro N° 2 Comparación entre el POI 2017-Reformulado II y el POI 2017 – Reformulado I

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reform. I		POI 2017 – Reform. II[3]		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	M. Física	Presupuesto	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado[4]	P12: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Meta 19: Supervisión de las concesiones forestales - Lima	Informe	17	1,720,648.00	28	1,692,228.00	SDSCFFS
	P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Meta 20: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre - Lima	Informe	26	2,168,627.00	28	2,244,418.00	SDSPAFFS
	P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Meta 21: Supervisión de las concesiones forestales -OD Iquitos	Informe	30	1,159,891.00	57	1,141,379.00	SDSCFFS
	P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Meta 22: Supervisión de las concesiones forestales - OD Pucallpa	Informe	20[1]	887,913.00	38	861,867.00	SDSCFFS
	P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Meta 23: Supervisión de las concesiones forestales - OD Puerto Maldonado	Informe	81	1,113,897.00	115	1,191,606.00	SDSCFFS
	P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya	Meta 24: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD atalaya	Informe	17	641,863.00	31	667,122.00	SDSPAFFS
	P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo	Meta 25: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Chiclayo	Informe	17	573,896.00	39	602,798.00	SDSPAFFS
	P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	Meta 26: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Iquitos	Informe	29	393,896.00	39	634,979.00	SDSPAFFS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – V°B° OSINFOR

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros — Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR		PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR			
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reform. I		POI 2017 – Reform. II[3]		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	M. Física	Presupuesto	
	P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	Meta 27: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD La Merced	Informe	28	645,226.00	71	753,030.00	SDSPAFFS
	P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	Meta 28: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Pucallpa	Informe	20	406,058.00	51	418,675.00	SDSPAFFS
	P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	Meta 29: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Puerto Maldonado	Informe	63	319,963.00	74	333,918.00	SDSPAFFS
	P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto	Meta 30: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Tarapoto	Informe	25	777,934.00	38	890,476.00	SDSPAFFS
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia	Meta 14: Fiscalización de las concesiones forestales	Expediente Procesado	282	1,215,514.00	271	1,270,563.00	SDFCFFS
	P08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	Meta 15: Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre	Expediente Procesado	291	1,259,531.00	388	1,228,986.00	SDFPAFFS
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo	P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Meta 16: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las concesiones forestales	Taller	21	207,557.00	21	221,978	DEFFS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS — OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO — V° B° OSINFOR

PERÚ	Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR	PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto		Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reform. I		POI 2017 – Reform. II[3]		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	M. Física	Presupuesto	
sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Meta 17: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre	Taller	25	296,519.00	25	295,252	DEFFS
Desarrollo de estudios estratégicos sobre los procesos misionales de la entidad	P25: Estudios y gestión de la información	Meta 32: Seguimiento y evaluación de los títulos habilitantes otorgados por el Estado.	Informe	121	912,227.00	126	929,389	DEFFS
Resolución de Impugnaciones	P11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia	Meta 18: Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad	Resolución	294[2]	1,425,915.00	322	1,446,263.00	TFFS
Planeamiento y Presupuesto	P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Meta 01: Conducción, supervisión y evaluación de planes y programas, presupuesto y desarrollo institucional	Documento	108	942,189.00	148	907,202.00	OPP
Conducción y orientación superior	P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas	Meta 02: Dirección, administración, coordinación, supervisión y control	Informe	27	862,409.00	27	1,337,285.00	AD
Gestión Administrativa	P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva	Meta 03: Gestión administrativa	Documento	1,399	4,027,287.00	1,376	4,105,737.00	OA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO V°B° OSINFOR

PERÚ	Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR	PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto		Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reform. I		POI 2017 – Reform. II[3]		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	M. Física	Presupuesto	
Sistema de Informática y Comunicaciones	P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducido y brindados	Meta 04: Modernización informática y estadística	Informe	35	1,488,022.00	37	1,260,056.00	OTI
Asesoramiento técnico y jurídico	P05: Instrumentos normativos y acciones legales.	Meta 05: Asesoría legal a la gestión institucional	Documento	855	643,114.00	807	639,105.00	OAJ
Acciones de control y auditoria	P06: Sistema de Control Interno, Conducido	Meta 06: Control y auditoria	Informe	52	426,424.00	53	456,699.00	OCI
Proyecto de Inversión Pública	P 24: Mejoramiento de la capacidad del Servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto	Meta 07: Instalación de infraestructura administrativa	Porcentaje	60	1,458,836.00	1	1,458,836.00	OA
		Meta 08: Expediente técnico	Expediente Técnico	1	124,673.00	1	124,673.00	
		Meta 09: Supervisión y liquidación de obras	Informe	4	183,000.00	1	183,000.00	
		Meta 10: Adquisición de equipos	Porcentaje	100	273,837.00	1	273,837.00	
		Meta 11: Adquisición de mobiliario	Porcentaje	100	74,033.00	1	74,033.00	
		Meta 12: Fortalecimiento de capacidades	Taller	28	433,763.00	13	433,763.00	
		Meta 13: Adquisición de terrenos	Terreno	1	718,620.00	1	718,620.00	
		Meta 31: Gestión del Proyecto	Informe	10	322,238.00	10	322,238.00	
					28,105,520.00		**29,120,011.00**	

Notas:

1. Durante el mes de julio, se actualizó de 18 a 20 supervisiones debido a que se ejecutó la modalidad de bosques locales, la cual en el POI 2017– Reformulado I no estaba programada.
2. Durante el mes de junio, se actualizó de 306 a 294 resoluciones emitidas en segunda instancia debido a un ajuste realizado por la Secretaria Técnica del TFFS.
3. La información de presupuesto es la suma del PIM al 31.06.2017 más la estimación de las incorporaciones presupuestales, la cual se proyecta a S/ 1'014,491.00.
4. Las incorporaciones presupuestales se autorizarán para financiar principalmente las actividades de supervisión, por lo que a nivel total el monto destinado para dicha actividad en el POI 2017 – Reformulado II es mayor a la establecida en el POI 2017- Reformulado I.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – OSINFOR – VºBº – OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

I.- ASPECTOS GENERALES

1.1 Objeto

Actualizar las metas y tareas a ejecutarse durante el año 2017 de los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, de manera que respondan adecuadamente a las exigencias del Sector Forestal.

1.2 Finalidad

Alinear coherentemente las actividades operativas del año 2017 del OSINFOR teniendo la certeza de que reflejen la real capacidad de los recursos presupuestales y humanos con los que cuenta la Institución, considerando también el enfoque estratégico institucional, sectorial y nacional.

1.3 Base Legal

- ✓ Decreto Legislativo N° 1085, Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre.
- ✓ Decreto Supremo N° 024-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1085, y modificado por Decreto Supremo N° 034-2015-PCM.
- ✓ Decreto Supremo N° 029-2017-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.
- ✓ Resolución Presidencial N° 064-2016-OSINFOR, que aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2016-2018 de OSINFOR
- ✓ Ley N° 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de Recursos Naturales
- ✓ Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus reglamentos
- ✓ Ley N° 28611, Ley General del Ambiente
- ✓ Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- ✓ Decreto Supremo N° 030-2005-AG, que aprueba el Reglamento para la implementación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) en el Perú, modificada por Decreto Supremo N° 001-2008-MINAM
- ✓ Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- ✓ Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- ✓ Resolución Presidencial N° 128-2016-OSINFOR, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2017 del OSINFOR

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS — V°B° OSINFOR — OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

- ✓ Resolución Presidencial N° 066-2017-OSINFOR, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2017 – Reformulado I del OSINFOR.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1319, que establece medidas para promover el comercio de productos forestales y de fauna silvestre de origen legal.
- ✓ Resolución Presidencial N° 019-2017-OSINFOR, que autoriza la incorporación del Saldo de Balance 2016 en el Presupuesto Institucional del OSINFOR para el 2017.
- ✓ Resolución Presidencial N° 076-2017-OSINFOR, que aprueba la Directiva N° 006-2017-OSINFOR *"Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el año fiscal 2017 del Pliego 024: OSINFOR".*
- ✓ Resolución Presidencial N° 093-2017-OSINFOR, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del OSINFOR para el año 2017.

1.4 Alcance

El presente Plan Operativo Institucional es de aplicación obligatoria para los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR.

1.5 Acrónimos

PCM: Presidencia del Consejo de Ministros
POI: Plan Operativo Institucional
PEI: Plan Estratégico Institucional
OD: Oficina Desconcentrada
SIGO: Sistema de Información Gerencial del OSINFOR
SIP: Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
PIP: Proyecto de Inversión Pública
PAU: Procedimiento Administrativo Único
DEFFS: Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre
DSFFS: Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre
DFFFS: Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre
SDSCFFS: Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
SDSPAFFS: Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
SDFCFFS: Sub Dirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
SDFPAFFS: Sub Dirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
TFFS: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
OPP: Oficina de Planificación y Presupuesto
AD: Alta Dirección
OA: Oficina de Administración
OTI: Oficina de Tecnología de la Información
OAJ: Oficina de Asesoría Jurídica
OCI: Órgano de Control Institucional

II.- DIAGNOSTICO

Antes de indicar las modificaciones que han ocurrido durante el 2017, se presentará el Plan Operativo Institucional 2017- Reformulado I, el cual contiene las unidades de medida, metas físicas y presupuestas que se plantearon previamente a la segunda reformulación del POI 2017.

2.1. Plan Operativo Institucional 2017 – Reformulado I

El POI 2017 – Reformulado I del OSINFOR fue aprobado con Resolución Presidencial N°066-2017-OSINFOR, conteniendo 12 líneas de acción, 25 productos, 32 metas presupuestales y 266 tareas en base al Presupuesto asignado de S/ 28'105,520.

Cabe indicar que el POI 2017 – Reformulado I, se realizó considerando principalmente los siguientes cuatro (04) puntos:

1. La incorporación del saldo de balance obtenido al 31 de diciembre 2016, por un monto de S/ 1'090,520[4], al presupuesto institucional 2017 del OSINFOR, autorizada mediante Resolución Presidencial N° 019-2017-OSINFOR.
2. Reajustes a las metas físicas de las tareas que inicialmente no se habían considerado en el POI 2017.
3. La necesidad de agregar tareas alineadas al Plan Estratégico Institucional 2016-2018 aprobado con Resolución Presidencial N° 064-2016-OSINFOR.
4. El nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, aprobado mediante Decreto Supremo N° 029-2017-PCM, que trajo consigo nuevas funciones originando la modificación de la Estructura Orgánica del OSINFOR.

El resumen de su programación física y presupuestal se muestra a continuación:

Cuadro N° 3 Resumen de la programación del POI 2017

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reformulado I		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P12: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Meta 19: Supervisión de las concesiones forestales - Lima	Informe	17	1,720,648.00	SDSCFFS
	P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Meta 20: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre - Lima	Informe	26	2,168,627.00	SDSPAFFS
	P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Meta 21: Supervisión de las concesiones forestales -OD Iquitos	Informe	30	1,159,891.00	SDSCFFS
	P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Meta 22: Supervisión de las concesiones forestales - OD Pucallpa	Informe	18	887,913.00	SDSCFFS
	P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Meta 23: Supervisión de las concesiones forestales - OD Puerto Maldonado	Informe	81	1,113,897.00	SDSCFFS

[4] Aprobado mediante la Resolución Presidencial Nº 019-2017-OSINFOR.

PERÚ	Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR	PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto		Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reformulado I		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	
	P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya	Meta 24: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD atalaya	Informe	17	641,863.00	SDSPAFFS
	P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo	Meta 25: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Chiclayo	Informe	17	573,896.00	SDSPAFFS
	P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	Meta 26: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Iquitos	Informe	29	393,896.00	SDSPAFFS
	P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	Meta 27: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD La Merced	Informe	28	645,226.00	SDSPAFFS
	P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	Meta 28: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Pucallpa	Informe	20	406,058.00	SDSPAFFS
	P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	Meta 29: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Puerto Maldonado	Informe	63	319,963.00	SDSPAFFS
	P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto	Meta 30: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Tarapoto	Informe	25	777,934.00	SDSPAFFS
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia	Meta 14: Fiscalización de las concesiones forestales	Expediente Procesado	282	1,215,514.00	SDFCFFS
	P08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	Meta 15: Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre	Expediente Procesado	291	1,259,531.00	SDFPAFFS
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Meta 16: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las concesiones forestales	Taller	21	207,557.00	DEFFS
	P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Meta 17: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre	Taller	25	296,519.00	DEFFS
Desarrollo de estudios estratégicos sobre los procesos misionales de la entidad	P25: Estudios y gestión de la información	Meta 32: Seguimiento y evaluación de los títulos habilitantes otorgados por el Estado.	Informe	121	912,227.00	DEFFS
Resolución de Impugnaciones	P11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia	Meta 18: Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad	Resolución	306	1,425,915.00	TFFS
Planeamiento y Presupuesto	P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Meta 01: Conducción, supervisión y evaluación de planes y programas, presupuesto y desarrollo institucional	Documento	108	942,189.00	OPP
Conducción y orientación superior	P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas	Meta 02: Dirección, administración, coordinación, supervisión y control	Informe	27	862,409.00	AD
Gestión Administrativa	P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva	Meta 03: Gestión administrativa	Documento	1,390	4,027,287.00	OA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO V°B° OSINFOR

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reformulado I		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	
Sistema de Informática y Comunicaciones	P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducido y brindados	Meta 04: Modernización informática y estadística	Informe	44	1,488,022.00	OTI
Asesoramiento técnico y jurídico	P05: Instrumentos normativos y acciones legales.	Meta 05: Asesoría legal a la gestión institucional	Documento	855	643,114.00	OAJ
Acciones de control y auditoría	P06: Sistema de Control Interno, Conducido	Meta 06: Control y auditoria	Informe	52	426,424.00	OCI
Proyecto de Inversión Pública	P 24: Mejoramiento de la capacidad del Servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto	Meta 07: Instalación de infraestructura administrativa	Porcentaje	60	1,458,836.00	OA
		Meta 08: Expediente técnico	Expediente Técnico	1	124,673.00	
		Meta 09: Supervisión y liquidación de obras	Informe	4	183,000.00	
		Meta 10: Adquisición de equipos	Porcentaje	100	273,837.00	
		Meta 11: Adquisición de mobiliario	Porcentaje	100	74,033.00	
		Meta 12: Fortalecimiento de capacidades	Taller	28	433,763.00	
		Meta 13: Adquisición de terrenos	Terreno	1	718,620.00	
		Meta 31: Gestión del Proyecto	Informe	10	322,238.00	

2.2. Modificaciones incluidas en el POI 2017 – Reformulado II

2.2.1. Por Incorporaciones Presupuestales

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Las modificaciones presupuestales se deben a las tres incorporaciones que se realizarán en el presupuesto, de las cuales una incorporación presupuestal ya se realizó mediante la Resolución Presidencial N° 093-2017-OSINFOR, que autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del OSINFOR.

Las tres incorporaciones presupuestales que se han estimado tienen el siguiente detalle:

- ✓ La Primera Incorporación, corresponde a la recaudación obtenida hasta el mes de julio, la cual principalmente atiende los fondos por encargo de Supervisión requeridos en el mes de agosto y ejecutados físicamente en el mes de setiembre. Asimismo, atenderá el requerimiento de un (01) personal solicitado por el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, tal y como se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4 Primera Incorporación Presupuestal

Categoría Presupuestal/ Actividad	Meta	Monto a incorporar 2.3	Sustento
ACCIONES PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
Actividad 5.003707: Resolución de las Impugnaciones			
Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	0018	6,450	01 Locador abogado para la atención de expedientes por carga procesal pendiente.
Actividad 5.003714: Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado			
DSFFS - SC - Lima	019	4,500	02 Supervisiones de Conservación, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR

Categoría Presupuestal/ Actividad	Meta	Monto a incorporar 2.3	Sustento
DSFFS - Supervisión Iquitos	021	41,136	06 Supervisiones forestales (4 Maderables y 2 en Bosque Local), priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR
DSFFS - Supervisión Pucallpa	022	33,068	04 Supervisiones forestales Maderables priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR
DSFFS - Supervisión Puerto Maldonado	023	35,652	08 Supervisiones forestales (2 Maderables y 06 No Maderables) priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión Atalaya	024	34,524	04 Supervisiones forestales en Comunidades Nativas, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión Chiclayo	025	22,950	09 Supervisiones forestales a Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión Iquitos	026	40,200	04 Supervisiones forestales en Comunidades Nativas, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión La Merced	027	31,268	10 Supervisiones forestales (8 en Predios Privados y 2 en Comunidades Nativas), priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión Pucallpa	028	13,500	06 Supervisiones forestales en Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión Puerto Maldonado	029	12,552	06 Supervisiones forestales en Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión Tarapoto	030	34,200	04 Supervisiones forestales en Comunidades Nativas, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
Sub Total APNOP		**310,000**	
TOTAL A INCORPORAR		**310,000**	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

✓ La Segunda Incorporación, corresponde a la recaudación obtenida en el mes de agosto, la cual principalmente atenderá los fondos por encargo de Supervisión requeridos en el mes de setiembre y ejecutados físicamente en el mes de octubre. Asimismo, atenderá el requerimiento de consultarías solicitado por la Oficina de Tecnología de la Información, de dos (02) personas solicitadas por el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, así como de un (01) personal solicitado por el Órgano de Control Institucional, tal y como señala el siguiente cuadro:

Cuadro N° 5 Segunda Incorporación Presupuestal

Categoría Presupuestal/ Actividad	Meta	Monto a incorporar 2.3	Sustento
ACCIONES CENTRALES			
Actividad 5.000003: Gestión Administrativa			
Modernización Informática y Estadística	0004	15,000	Consultorías para: - Mejoras en el SITD y formulación del Plan de Trabajo MGD - Elaboración de reportes gerenciales del SIGO - Elaboración del Plan de Trabajo e inicio del desarrollo de la nueva versión del SIP

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros — Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR		PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR			
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Categoría Presupuestal/ Actividad	Meta	Monto a incorporar	Sustento
		2.3	
Actividad 5.000006: Acciones de Control y Auditoría			
Control y Auditoría	0006	4,000	Servicio de locación para las actividades de las acciones de control del OCI, mes de setiembre 2017
Sub Total Acciones Centrales		**19,000**	
ACCIONES PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
Actividad 5.003707: Resolución de las Impugnaciones			
Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	0018	6,350	01 Locador abogado y un apoyo administrativo para la atención de expedientes por carga procesal pendiente.
Actividad 5.003714: Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado			
DSFFS - Supervisión de Concesiones Forestales - Lima	019	4,500	02 Supervisiones de Conservación, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Iquitos	021	22,835	06 Supervisiones forestales (4 Maderables y 2 en Bosque Local), priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Pucallpa	022	27,068	04 Supervisiones forestales Maderables priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Puerto Maldonado	023	29,652	08 Supervisiones forestales (2 Maderables y 06 No Maderables) priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Atalaya	024	28,072	04 Supervisiones forestales en Comunidades Nativas, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Chiclayo	025	22,950	09 Supervisiones forestales a Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Iquitos	026	24,036	04 Supervisiones forestales en Comunidades Nativas, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - La Merced	027	31,268	10 Supervisiones forestales (8 en Predios Privados y 2 en Comunidades Nativas), priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Pucallpa	028	13,517	06 Supervisiones forestales en Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Puerto Maldonado	029	12,552	06 Supervisiones forestales en Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Tarapoto	030	34,200	04 Supervisiones forestales en Comunidades Nativas, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
Sub Total APNOP		**257,000**	
TOTAL A INCORPORAR		**276,000**	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS — V°B° OSINFOR — OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

✓ La Tercera Incorporación, corresponde a la recaudación obtenida en el mes de septiembre, la cual principalmente atiende los fondos por encargo de Supervisión requeridos en el mes de octubre y ejecutados físicamente en el mes de noviembre. Asimismo, atenderá, el requerimiento de consultarías solicitado por la Oficina de Tecnología de la Información y la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre; además de (02) personas para la Oficina de Administración, dos (02) personas solicitadas por el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, así como de viáticos y pasajes solicitados por el Órgano de Control Institucional. Por último, también se financiará el servicio de Publicación solicitado por la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Categoría Presupuestal/ Actividad	Meta	Monto a incorporar 2.3	Sustento
ACCIONES CENTRALES			
Actividad 5.000003: Gestión Administrativa			
Oficina de Administración	0003	12,000	Financiar la locación de servicios para la conciliación de la Cobranza de los adeudos pendientes con MINAGRI 2005-2008 y para la digitalización de expedientes administrativos de concesiones forestales y de fauna silvestre.
Oficina de Tecnología de la Información	0004	15,000	Consultorías para: - Mejoras en el SITD y formulación del Plan de Trabajo MGD - Elaboración de reportes gerenciales del SIGO - Elaboración del Plan de Trabajo e inicio del desarrollo de la nueva versión del SIP
Actividad 5.000006: Acciones de Control y Auditoría			
Órgano de Control Institucional	0006	8,640	Viáticos y pasajes para las actividades de las acciones de control del OCI, mes de octubre 2017
Sub Total Acciones Centrales		**35,640**	
ACCIONES PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
Actividad 5.003707: Resolución de las Impugnaciones		-	
Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	0018	6,350	01 Locador abogado y un apoyo administrativo para la atención de expedientes por carga procesal pendiente.
Actividad 5.003714: Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado			
DSFFS - Supervisión de Concesiones Forestales - Lima	019	19,500	02 Supervisiones de Conservación, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR
DSFFS - Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales - Lima	0020	40,000	Para el Servicio de dos Consultorías: i) modificación del Manual de Auditoria Quinquenal para Planes de Manejo para incluir CCNN y ii) Reconocimiento Público a Titulares que cumplen con Buenas Prácticas en la Ejecución de Plan de Manejo y Trazabilidad.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Iquitos	021	59,437	06 Supervisiones forestales (4 Maderables y 2 en Bosque Local), priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Pucallpa	022	33,068	04 Supervisiones forestales Maderables priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Puerto Maldonado	023	35,652	08 Supervisiones forestales (2 Maderables y 06 No Maderables) priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.

Categoría Presupuestal/ Actividad	Meta	Monto a incorporar 2.3	Sustento
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Atalaya	024	34,572	04 Supervisiones forestales en Comunidades Nativas, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Chiclayo	025	22,950	09 Supervisiones forestales a Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Iquitos	026	30,036	04 Supervisiones forestales (02 en Comunidades Nativas y 02 en Predios Privados), priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - La Merced	027	27,000	12 Supervisiones forestales en Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Pucallpa	028	22,534	06 Supervisiones forestales (02 en Comunidades Nativas y 04 en Predios Privados), priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Puerto Maldonado	029	12,552	06 Supervisiones forestales en Predios Privados, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
DSFFS - Supervisión de Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado - Tarapoto	030	34,200	04 Supervisiones forestales en Comunidades Nativas, priorizadas en el marco del Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Quinquenal - 2017 OSINFOR.
Actividad 5.001164: Seguimiento y Evaluación de los Títulos Habilitantes Otorgados por el Estado			
DEFFS - Estudios y Gestión de la Información	032	15,000	Elaboración e impresión de la publicación sobre Bosques Locales
Sub Total APNOP		**392,851**	
TOTAL A INCORPORAR		**428,491**	

Por tanto, la distribución del presupuesto con las tres incorporaciones seria de la siguiente:

Cuadro N° 6 Estimación del Presupuesto para el POI 2017 – Reformulado II

Meta	Órgano/ Unidad Orgánica	PIM al 31 julio	1ra Incorporación	2da Incorporación	3ra Incorporación	Presupuesto estimado para el POI 2017 - Reformulado II
0001	Oficina de Planificación y Presupuesto	907,202				907,202
0002	Alta Dirección	1,337,285				1,337,285
0003	Oficina de Administración	4,093,737			12,000	4,105,737
0004	Oficina de Tecnología de la Información	1,230,056		15,000	15,000	1,260,056
0005	Oficina de Asesoría Jurídica	639,105				639,105
0006	Órgano de Control Institucional	444,059		4,000	8,640	456,699
0007	PROYECTO - Instalación de Infraestructura Administrativa	1,458,836				1,458,836
0008	PROYECTO - Expediente Técnico	124,673				124,673
0009	PROYECTO - Supervisión y Liquidación de Obras	183,000				183,000
0010	PROYECTO - Adquisición de Equipos	273,837				273,837

Meta	Órgano/ Unidad Orgánica	PIM al 31 julio	1ra Incorporación	2da Incorporación	3ra Incorporación	Presupuesto estimado para el POI 2017 - Reformulado II
0011	PROYECTO - Adquisición de Mobiliario	74,033				74,033
0012	PROYECTO - Fortalecimiento de Capacidades	433,763				433,763
0013	PROYECTO - Adquisición de Terrenos	718,620				718,620
0014	DFFFS - Fiscalización	1,270,563				1,270,563
0015	DFFFS - Fiscalización	1,228,986				1,228,986
0016	DEFFS - Desarrollo Capacidades	221,978				221,978
0017	DEFFS - Desarrollo Capacidades	295,252				295,252
0018	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	1,427,113	6,450	6,350	6,350	1,446,263
0019	DSFFS- Supervisión- SC - Lima	1,663,728	4,500	4,500	19,500	1,692,228
0020	DSPFFS - Supervisión-SPA - Lima	2,204,418			40,000	2,244,418
0021	DSFFS- Supervisión-Iquitos	1,017,971	41,136	22,835	59,437	1,141,379
0022	DSFFS- Supervisión-Pucallpa	768,663	33,068	27,068	33,068	861,867
0023	DSFFS- Supervisión-Puerto Maldonado	1,090,650	35,652	29,652	35,652	1,191,606
0024	DSFFS - Supervisión-Atalaya	569,954	34,524	28,072	34,572	667,122
0025	DSFFS - Supervisión-Chiclayo	533,948	22,950	22,950	22,950	602,798
0026	DSFFS - Supervisión-Iquitos	540,707	40,200	24,036	30,036	634,979
0027	DSFFS - Supervisión-La Merced	663,494	31,268	31,268	27,000	753,030
0028	DSFFS - Supervisión-Pucallpa	369,124	13,500	13,517	22,534	418,675
0029	DSFFS - Supervisión-Puerto Maldonado	296,262	12,552	12,552	12,552	333,918
0030	DSFFS - Supervisión-Tarapoto	787,876	34,200	34,200	34,200	890,476
0031	PROYECTO - Gestión y Administración	322,238				322,238
0032	DEFFS - Desarrollo Capacidades	914,389			15,000	929,389
TOTAL		**28,105,520**	**310,000**	**276,000**	**428,491**	**29,120,011**

2.2.2. Por evaluación de los Informes de Gestión Institucional

En síntesis, los órganos y las unidades orgánicas han también ajustado sus metas físicas para los siguientes meses del 2017, realizado la revisión de los resultados de los Informes de Gestión Institucional correspondientes al primer y segundo trimestre del 2017. Estas modificaciones que reflejan la real capacidad de los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR serán mostradas en el punto V.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

III.- ALINEAMIENTO CON POLÍTICAS, ACUERDOS, LEYES Y PLANES DE APLICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

3.1. Políticas vinculantes y estrategia institucional

Como se detalló en el POI 2017 y en el POI 2017 – Reformulado I, esta segunda reformulación también toma en consideración el Plan Estratégico Institucional 2016- 2018 y sus objetivos y acciones estratégicas, los que a su vez se encuentran alineados los siguientes documentos de gestión de ámbito sectorial y nacional:

Cuadro N° 7 Matriz de alineamiento de documentos estratégicos con el PEI OSINFOR 2016-2018

Documento de Gestión	Objetivos Estratégicos Generales del PEI OSINFOR 2016-2018		
	OE 1. Mejorar la efectividad de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	OE 2. Mejorar la capacidad de los actores involucrados para el aprovechamiento responsable de los recursos forestales y de fauna Silvestre	OE 3. Asegurar el fortalecimiento institucional y desarrollo del recurso humano y tecnológico.
Acuerdo de Promoción Comercial Perú – Estados Unidos (Decreto Supremo N° 009-2009-MINCETUR)	X	X	
Acuerdo Nacional	X		X
Agenda de Competitividad 2014-2018 (Aprobado en Sesión del Consejo Directivo del Consejo Nacional de la Competitividad del 27 de junio de 2014)	X		
Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (DS N° 027-2007-PCM)	X		
Marco Macroeconómico Multianual 2016-2018 (Aprobado en Sesión de Consejo de Ministros del 28 de abril de 2015)	X		
Política Nacional del Ambiente (Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM)	X	X	
Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI)	X	X	
Plan Bicentenario (Decreto Supremo N° 054-2011-PCM)	X		
PESEM -Sector Presidencia del Consejo de Ministros (Resolución Ministerial N° 289-2015-PCM)	X		X
PESEM - Sector Ambiental (Resolución Ministerial N° 385-2016-MINAM)	X		
PESEM - Sector Agrario (Resolución Ministerial N° 461-2015-MINAGRI)	X	X	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS — V°B° OSINFOR — OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

3.2. Objetivos Estratégicos Institucionales alineados al POI 2017 – Reformulado II

Tomando en consideración el punto anterior y el ROF vigente de la entidad, los Objetivos Estratégicos Institucionales se vinculan con el POI 2017 – Reformulado II de la siguiente manera:

Cuadro N° 8 ARTICULACION ENTRE EL PEI 2016-2018 Y EL POI 2017 – REFORMULADO II

Objetivo Estratégico Institucional	Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad Orgánica responsable
OE 1. Mejorar la efectividad de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P12: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Meta 19: Supervisión de las concesiones forestales - Lima	DSFFS/ SDSCFFS
		P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Meta 20: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre - Lima	DSFFS/ SDSPAFFS
		P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Meta 21: Supervisión de las concesiones forestales -OD Iquitos	DSFFS/ SDSCFFS
		P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Meta 22: Supervisión de las concesiones forestales - OD Pucallpa	DSFFS/ SDSCFFS
		P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Meta 23: Supervisión de las concesiones forestales - OD Puerto Maldonado	DSFFS/ SDSCFFS
		P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya	Meta 24: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD atalaya	DSFFS/ SDSPAFFS
		P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo	Meta 25: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Chiclayo	DSFFS/ SDSPAFFS
		P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	Meta 26: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Iquitos	DSFFS/ SDSPAFFS
		P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	Meta 27: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD La Merced	DSFFS/ SDSPAFFS
		P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	Meta 28: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Pucallpa	DSFFS/ SDSPAFFS
		P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	Meta 29: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Puerto Maldonado	DSFFS/ SDSPAFFS
		P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto	Meta 30: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Tarapoto	DSFFS/ SDSPAFFS
	Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia	Meta 14: Fiscalización de las concesiones forestales	DFFFS / SDFCFFS
		P08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	Meta 15: Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre	DFFFS/ SDFPAFFS
	Resolución de Impugnaciones	P11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia	Meta 18: Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad	TFFS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros — Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR		PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR			
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Objetivo Estratégico Institucional	Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad Orgánica responsable
OE 2. Mejorar la capacidad de los actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Meta 16: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las concesiones forestales	DEFFS
		P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Meta 17: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre	DEFFS
OE 1 y OE 2 (*)	Desarrollo de estudios estratégicos sobre los procesos misionales de la entidad	P25: Estudios y gestión de la información	Meta 32: Seguimiento y evaluación de los títulos habilitantes otorgados por el Estado.	DEFFS
OE 3. Asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución	Planeamiento y Presupuesto	P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Meta 01: Conducción, supervisión y evaluación de planes y programas, presupuesto y desarrollo institucional	OPP
	Conducción y orientación superior	P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas	Meta 02: Dirección, administración, coordinación, supervisión y control	AD
	Gestión Administrativa	P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva	Meta 03: Gestión administrativa	OA
	Sistema de Informática y Comunicaciones	P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducido y brindados	Meta 04: Modernización informática y estadística	OTI
	Asesoramiento técnico y jurídico	P05: Instrumentos normativos y acciones legales.	Meta 05: Asesoría legal a la gestión institucional	OAJ
	Acciones de control y auditoria	P06: Sistema de Control Interno, Conducido	Meta 06: Control y auditoria	OCI
OE 2 y OE 3 (**)	Proyecto de Inversión Pública	P 24: Mejoramiento de la capacidad del Servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto	Meta 07: Instalación de infraestructura administrativa	OA
			Meta 08: Expediente técnico	
			Meta 09: Supervisión y liquidación de obras	
			Meta 10: Adquisición de equipos	
			Meta 11: Adquisición de mobiliario	
			Meta 12: Fortalecimiento de capacidades	
			Meta 13: Adquisición de terrenos	
			Meta 31: Gestión del Proyecto	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS — V° B° OSINFOR — OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Nota: (*) El desarrollo de los estudios estratégicos y sus publicaciones involucran a las actividades de supervisión y fiscalización indicadas en el Objetivo Estratégico 1, así como a la actividad de capacitación indicada en el Objetivo Estratégico 2.
(**) La puesta en marcha del proyecto impacta sobre dos objetivos de la entidad.

IV.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE METAS 2017

De acuerdo al punto anterior, se han establecido doce (12) líneas de acción, veinticinco (25) productos, treinta y dos (32) metas presupuestales y doscientos sesenta y siete (267) tareas.

En ese sentido, en el *Anexo 1 "Cuadro Resumen de metas físicas por Tarea del POI 2017 – Reformulado II"*, se presenta el cronograma de ejecución de las metas físicas anuales, con sus tareas y sus unidades de medida.

En el *Anexo 2 "Cuadro Resumen de Presupuesto por Tarea del POI 2017 – Reformulado II"*, se presenta el cronograma de ejecución presupuestal por cada tarea.

Es importante indicar que las Fichas N° 08, 09 y 10 del Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP), establecidas en la *"Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el Año Fiscal 2017 del Pliego 024: OSINFOR"*, muestran el cronograma de ejecución de metas físicas y presupuestales, sin embargo dichas Fichas actualmente no reflejan el presupuesto estimado para el POI 2017 – Reformulado II debido a que se ha considerado en el presente documento incorporaciones presupuestales futuras, lo cual el SIP no presenta esta opción por lo que las mencionadas Fichas son reemplazadas de forma excepcional por el *"Cuadro Resumen de metas físicas por Tarea del POI 2017 – Reformulado II"* y el *"Cuadro Resumen de Presupuesto por Tarea del POI 2017 – Reformulado II"*, los cuales se presentan adjuntos al presente documento y validados por cada responsable de meta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS — V°B° OSINFOR — OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Por otro lado, en el literal d) del numeral 2.3.1.1 de la *"Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el Año Fiscal 2017 del Pliego 024: OSINFOR"*, se indica que es factible realizar la aprobación de la reformulaciones del POI hasta antes de finalizar el tercer trimestre del año en curso, por lo que para evitar realizar otras reformulaciones del POI es que se consolida las incorporaciones presupuestales en el presente documento.

V.- METAS FÍSICAS Y RECURSOS PRESUPUESTALES REPROGRAMADOS PARA EL 2017

El POI 2017 – Reformulado II, presenta, al igual que su antecesor, doce (12) líneas de acción, veinticinco (25) productos y treinta y dos (32) metas presupuestales, sin embargo a nivel de tareas se han presentado algunos cambios, como por ejemplo que se tienen validadas por los órganos y unidades orgánicas doscientos sesenta y siete (267) tareas, las cuales son más que las aprobadas en el Plan Operativo anterior (en donde fue 266 tareas).

En ese sentido las modificaciones de las tareas fueron a causa de diferentes factores tanto presupuestal como físico, lo cual ha originado que no sólo se realice una distribución de los recursos financieros sino que también se elimine, modifique y agregue tareas a los productos de los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR.

Cabe indicar que la Oficina de Planificación y Presupuesto solicitó la remisión de la propuesta y sustento respectivo de la reprogramación física y presupuestal que estime conveniente cada responsable de meta de los órganos y unidades orgánicas, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Directiva de Planeamiento y Presupuesto vigente[5].

Los órganos y unidades orgánicas que solicitaron su reprogramación para el POI 2017 - Reformulado II, han sido las siguientes:

- Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre
- Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre
- Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre (Estudios y Gestión de la Información)
- Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva y PIP con código 2307255 "Mejoramiento de la capacidad del servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto").
- Oficina de Tecnología de la Información
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Órgano de Control Institucional

5.1 Propuestas de Reprogramación de metas físicas al 2017

Las propuestas que han sido acogidas para la reprogramación de metas físicas a partir del mes de agosto[6] del 2017 de los órganos y unidades orgánicas, son:

[5] Directiva N° 006-2017-OSINFOR "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del año fiscal 2017 del Pliego 024: OSINFOR", aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 076-2017-OSINFOR.

[6] A excepción de algunas metas del PIP, las cuales se explicaran más adelante se modificaron desde el mes de mayo.

Dirección de Supervisión Forestales y de Fauna Silvestre (DSFFS).

Con respecto a las supervisiones, éstas se han aumentado para la Reformulación II, pasando de 373 a 609 supervisiones, debido a diversos factores que serán explicados a continuación:

- Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre (SDSCFFS)

En el caso de la SDSCFFS, la meta física anual reprogramada ha sido coordinado con las Oficinas Desconcentradas (ODs), con la finalidad de que la meta física reformulada pueda ejecutarse en lo que resta del año, según los documentos compilados de planes de manejo supervisables en cada Oficina Desconcentrada.

En ese sentido, la meta física anual paso de 148 a 238 supervisiones, debido a que se incrementarán los saldos presupuestales para lo que resta del año luego de las tres incorporaciones presupuestales señaladas en el presente documento, los cuales permitirán atender los requerimientos de actores forestales como FEMAs para acompañamiento en las diligencias de constatación y de GOREs para solicitudes de inspecciones preliminares para la aprobación de Planes Generales de Manejo (PGM), entre otros.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

En el cuadro N° 09, se observa que todas las supervisiones por OD se ven incrementadas por las incorporaciones presupuestales estimadas.

Cuadro N° 9 Reformulación Anual de Supervisiones de la SDSCFFS

SUPERVISIONES EN LA SDSCFFS	UNIDAD DE MEDIDA	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas Lima	Informes de Supervisión	17	28
Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	Informes de Supervisión	30	57
Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	Informes de Supervisión	20	38
Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	Informes de Supervisión	81	115
TOTAL		**148**	**238**

En forma complementaria, en el cuadro N° 10 se muestra la modificación a nivel trimestral de las supervisiones. Notándose que en el POI 2017 - Reformulado II se ha programado un mayor número de supervisiones en el III trimestre y IV trimestre.

Cuadro N° 10 Reformulación Trimestral de Supervisiones de la SDSCFFS

SUPERVISIONES EN LA SDSPAFFS	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas Lima	17	28	4	4	9	9	4	9	0	6
Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	30	57	3	3	21	21	6	25	0	8

SUPERVISIONES EN LA SDSPAFFS	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	20	38	0	0	10	10	10	20	0	8
Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	81	115	0	0	45	45	36	49	0	21
TOTAL	148	238	7	7	85	85	56	103	0	43

En el Cuadro N°11, se observa por cada trimestre las metas físicas por modalidad de supervisión vinculadas a Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre. En ese sentido, se ha previsto ejecutar durante el año 2017 las modalidades de conservación, de forestación y/o reforestación, maderables, no maderables, y bosques locales (a partir del mes de abril). Asimismo, se observa que la modalidad de supervisión de concesiones forestales con fines maderables ejecutarán el mayor número de supervisiones (92 supervisiones) a nivel nacional. Es preciso indicar, que la SDSCFFS espera que con un presupuesto adicional se pueda financiar las supervisiones en las modalidades de ecoturismo y auditoria quinquenal, así como un mayor número de supervisiones por todas las modalidades de supervisión, en especial por la modalidad de maderables.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro N° 11 Reformulación Trimestral por modalidad de supervisión de la SDSCFFS

SUPERVISIONES EN LA SDSPAFFS	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Supervisión a Concesiones de Conservación	7	14	0	0	5	5	2	3	0	6
Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	54	92	7	7	31	31	16	39	0	15
Ejecución de Auditorías Quinquenales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	69	90	0	0	39	39	30	39	0	12
Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	2	12	0	0	0	0	2	6	0	6
Supervisión de bosques locales	16	30	0	0	10	10	6	16	0	4
TOTAL	148	238	7	7	85	85	56	103	0	43

- Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (SDSPAFFS)

En el caso de la SDSPAFFS, la meta física anual reprogramada ha sido coordinado con las Oficinas Desconcentradas (ODs), con la finalidad de que la meta física reformulada pueda ejecutarse en lo que resta del año, según los documentos compilados de planes de manejo supervisables en cada Oficina Desconcentrada.

En ese sentido, la meta física anual paso de 225 a 371 supervisiones, debido a que se incrementarán los saldos presupuestales para lo que resta del año luego de las tres incorporaciones presupuestales señaladas en el presente documento, los cuales permitirán atender los requerimientos de actores forestales como FEMAs para acompañamiento en las diligencias de constatación y de GOREs para solicitudes de inspecciones preliminares para la aprobación de Planes Generales de Manejo (PGM), entre otros.

En el cuadro N° 12, se observa que todas las supervisiones por OD se ven incrementadas por las incorporaciones presupuestales estimadas.

Cuadro N° 12 Reformulación Anual de Supervisiones de la SDSPAFFS

SUPERVISIONES EN LA SDSPAFFS	UNIDAD DE MEDIDA	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas Lima	Informes de Supervisión	26	28
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya	Informes de Supervisión	17	31
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo	Informes de Supervisión	17	39
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	Informes de Supervisión	29	39
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	Informes de Supervisión	28	71
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	Informes de Supervisión	20	51
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	Informes de Supervisión	63	74
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto	Informes de Supervisión	25	38
TOTAL		225	371

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

En forma complementaria, en el cuadro N° 13 se muestra la modificación a nivel trimestral de las supervisiones. Notándose que en el POI 2017 - Reformulado II se ha programado un mayor número de supervisiones en el III trimestre y IV trimestre.

Cuadro N° 13 Reformulación Trimestral de Supervisiones de la SDSPAFFS

SUPERVISIONES EN LA SDSPAFFS	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas Lima	26	28	3	3	11	11	7	10	5	4
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya	17	31	0	0	9	9	8	14	0	8
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo	17	39	0	0	8	8	9	17	0	14
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	29	39	7	7	12	12	10	12	0	8

SUPERVISIONES EN LA SDSPAFFS	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	28	71	0	0	17	17	11	33	0	21
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	20	51	0	0	12	12	8	24	0	15
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	63	74	2	2	36	36	25	24	0	12
Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto	25	38	7	7	11	11	7	12	0	8
TOTAL	225	371	19	19	116	116	85	146	5	90

En el Cuadro N° 14, se observa por cada trimestre las metas físicas por modalidad de supervisión vinculadas a Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre. En ese sentido, se ha previsto ejecutar durante el año 2017 las modalidades de autorizaciones en fauna silvestre, ejecución de Auditorías Quinquenales, permisos en comunidades nativas y/o campesinas, predios privados, aprovechamiento forestal en Bosques Secos, productos forestales diferentes de la madera e incluso bosques locales (sólo hasta el mes de marzo). Asimismo, se observa que la modalidad de supervisión de predios privados ejecutarán el mayor número de supervisiones (184 supervisiones) a nivel nacional. Es preciso indicar, que la SDSPAFFS espera que con un presupuesto adicional se pueda financiar un mayor número de supervisiones por todas las modalidades de supervisión.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V° B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro N° 14 Reformulación Trimestral por modalidad de supervisión de la SDSPAFFS

SUPERVISIONES EN LA SDSPAFFS	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	25	27	3	3	10	10	7	10	5	4
Ejecución de Auditorías Quinquenales	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	59	113	9	9	33	33	17	43	0	28
Supervisión de predios privados	116	184	0	0	64	64	52	76	0	44
Supervisión del Aprovechamiento forestal en Bosques Secos	11	33	0	0	8	8	3	11	0	14
Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	6	6	0	0	0	0	6	6	0	0
Supervisión de bosques locales	7	7	7	7		0		0		0
TOTAL	225	371	19	19	116	116	85	146	5	90

Cabe indicar que se ha modificado otras tareas que contribuyen indirectamente a la actividad de Supervisión de títulos habilitantes no sólo en los productos de la Sede Lima sino también en las Oficinas Desconcentradas (Ver Anexo N° 01 y 02).

Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre (DFFFS)

Para el producto N° 07 **"Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia"** se ha reformulado la meta física de 282 a 271 expedientes procesados, que incluye las resoluciones que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU) y los informes de supervisión o informes técnicos que ameritan el archivo de un expediente. Asimismo, a nivel trimestral las metas físicas de este producto han variado de la siguiente manera:

Cuadro N° 15 Reformulación trimestral de Expedientes Procesados de la SDFCFFS

FISCALIZACION SDFCFFS	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia.	282	271	57	57	15	15	105	117	105	82
TOTAL	**282**	**271**	**57**	**57**	**15**	**15**	**105**	**117**	**105**	**82**

La modificación de la meta física de este producto se debe a la evaluación de los avances de metas físicas de los Informes de Gestión Trimestral correspondientes al I y II trimestre, ya que los avances de metas físicas del Plan Operativo Institucional – Reformulado I han sido muy bajos (en el caso de la tarea de Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa) o muy altos (en el caso de la tarea de "Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo"). Asimismo, otras tareas que contribuyen indirectamente a este producto han sido también reformuladas con la finalidad de ajustarlas según disposiciones de la Alta Dirección.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Por otro lado, la modificación mensual de las metas físicas de este producto se realiza desde Agosto y corresponde a la variación de las tareas *"Emisión de Resoluciones Directorales (RD) que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)"* y *"Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo"*, tal como se observa a continuación:

Cuadro N° 16 Reformulación por Tarea[7] de Fiscalización de la SDFCFFS

MES	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)		Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
I TRIMESTRE	**51**	**51**	**6**	**6**
II TRIMESTRE	**0**	**0**	**15**	**15**
JULIO	30	30	5	5
AGOSTO	30	30	5	24
SETIEMBRE	30	13	5	15
OCTUBRE	30	13	5	15
NOVIEMBRE	30	13	5	15
DICIEMBRE	30	11	5	15
TOTAL	**231**	**161**	**51**	**110**

[7] Se indican sólo las tareas que contribuyen al producto N° 07 "Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia"

Del cuadro anterior, notamos que en el POI 2017 – Reformulado II, lo más relevante de la tarea de *"emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)"* es que disminuirá desde setiembre y la tarea de *"evaluaciones legales que ameritan archivo del expediente"* aumentará desde agosto.

Para el producto N° 08 **"Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia"** se ha reformulado la meta física de 291 a 388 expedientes procesados, que incluye las resoluciones que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU) y los informes de supervisión o informes técnicos que ameritan el archivo de un expediente. Asimismo, a nivel trimestral las metas físicas de este producto han variado de la siguiente manera:

Cuadro N° 17 Reformulación trimestral de Expedientes Procesados de la SDFPAFFS

FISCALIZACION SDFPAFFS	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	291	388	72	72	15	15	102	140	102	161
TOTAL	291	388	72	72	15	15	102	140	102	161

La modificación de la meta física de este producto se debe a la evaluación de los avances de metas físicas de los Informes de Gestión Trimestral correspondientes al I y II trimestre, ya que los avances de metas físicas del Plan Operativo Institucional – Reformulado I han sido muy bajos (en el caso de la tarea de *"Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo"*). Asimismo, otras tareas que contribuyen indirectamente a este producto han sido también reformuladas con la finalidad de ajustarlas según disposiciones de la Alta Dirección.

Por otro lado, la modificación mensual de las metas físicas de este producto se realiza desde Agosto y corresponde a la variación de la tarea *"Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo"*, mientras que la tarea *"Emisión de Resoluciones Directorales (RD) que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)"* no se modifica; y tal como se observa a continuación:

Cuadro N° 18 Reformulación por Tarea[8] de Fiscalización de la SDFPAFFS

MES	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)		Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
I TRIMESTRE	60	60	12	12
II TRIMESTRE	0	0	15	15
JULIO	30	30	4	4
AGOSTO	30	30	4	22

[8] Se indican sólo las tareas que contribuyen al producto "

MES	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)		Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
SETIEMBRE	30	31	4	23
OCTUBRE	30	31	4	23
NOVIEMBRE	30	31	4	23
DICIEMBRE	30	31	4	22
TOTAL	**240**	**244**	**51**	**144**

La modificación de la meta física de este producto se debe a la evaluación de los avances de metas físicas de los Informes de Gestión Trimestral correspondientes al I y II trimestre, ya que los avances de metas físicas del Plan Operativo Institucional – Reformulado I han sido muy bajos (en el caso de la tarea de *"Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo"*). Asimismo, otras tareas que contribuyen indirectamente a este producto han sido también reformuladas con la finalidad de ajustarlas según disposiciones de la Alta Dirección.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Por último, es preciso indicar que la DFFFS tiene también otras tareas y metas físicas diferentes a las que aportan a los productos vinculados a la Fiscalización en Primera Instancia Administrativa por lo que las reformulaciones de dichas tareas pueden ser observadas con mayor detalle en los Anexos al presente documento.

Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre (DEFFS)

Según lo establecido por el Decreto Supremo N° 029-2017-PCM, que aprueba el ROF del OSINFOR, la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre - DEFFS, tiene a su cargo el Producto N° 25 *"Estudios y gestión de la información"*, la cual resumirá sus actividades como Órgano de Línea encargado de evaluar la eficiencia y eficacia de los procesos misionales para la toma de decisiones y el desarrollo de la política institucional. Por tanto la DEFFS ha reformulado la meta física de sus tareas de 121 a 126 informes; de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 19 Reprogramación Trimestral de la Meta de la DEFFS

Estudios y gestión de la información	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Seguimiento a Titulares capacitados que se acogen a alguna modalidad de pago de multas impuestas por el OSINFOR	9	9			3	3	3	3	3	3
Comunicación a autoridades competentes de PAU concluidos como graves y muy graves	2	2			0	0	1	1	1	1
Evaluación y seguimiento de la información del SIGOsfc y SISFOR	9	9			3	3	3	3	3	3
Publicaciones de los resultados de Supervisión, fiscalización y capacitación	2	2			1	1	0	0	1	1

Estudios y gestión de la información	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Control y calidad de la Información registrada en el SIGOsfc y SISFOR	9	9			3	3	3	3	3	3
Elaboración de Reportes para el seguimiento y evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes.	9	9			3	3	3	3	3	3
Estado Situacional de los títulos habilitantes supervisados por el OSINFOR	2	2			0	0	1	1	1	1
Verificar la información georreferenciada de las supervisiones forestales y de fauna silvestre	9	9			3	3	3	3	3	3
Conducir y promover la mejora continua del SIGOsfc y SISFOR	9	9			3	3	3	3	3	3
Informe de capacitación a usuarios del OSINFOR en SIGOsfc y SISFOR	2	2			1	1	0	0	1	1
Procesar y validar la información estadística institucional	2	1			1	1	0	0	1	0
Análisis Multitemporal satelital de títulos habilitantes	18	18			6	6	6	6	6	6
Evaluación cartográfica de Planes de conservación y restauración	27	27			9	9	9	9	9	9
Elaboración de material cartográfico	12	18			6	6	6	6	0	6
TOTAL	121	126			42	42	41	41	38	43

Las modificaciones realizadas fueron en: i) la tarea 32.11 *"Procesar y validar la información estadística institucional"* debido a que la información se cerrara al mes de diciembre 2017, presentándose el informe en el primer trimestre del año 2018 y ii) la tarea 32.14 *"Elaboración de material cartográfico"* debido a las supervisiones que se realizaran en los meses siguientes del presente año lo cual no estaba contemplado en el anterior Plan Operativo. Cabe indicar las tareas modificadas no requieren de mayor presupuesto debido a que son actividades asumidas de forma habitual.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V° B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre

Para el producto Nº 11: "**Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia"**, se ha incrementado la meta física de 294[9] a 322 resoluciones que resuelven la fiscalización en segunda instancia administrativa, debido a que a partir del mes de setiembre se tiene programado la contratación de un locador para Apoyo Legal de la Secretaría Técnica del TFFS.

[9] Cabe indicar que en el POI 2017 – Reformulado I se acordó la meta física de 306 por razón de la implementación de la Segunda Sala del TFFS, sin embargo luego se ajustó la meta mensual a partir del mes de julio debido a que aún no se contaba con los suficientes especialistas legales en la Secretaría Técnica para dicha Segunda Sala del TFFS.

Es importante indicar que si bien los profesionales de la Secretaria Técnica tramitan los expedientes a las sesiones del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, es este último es quien los resuelve, precisando de un plazo de revisión que inhibe que no todos los expedientes tramitados sean resueltos rápidamente por las dos Salas del TFFS.

Cuadro N° 20 Reformulación Trimestral por Tarea – Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre

Tareas	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	156	172	33	33	33	33	45	49	45	57
Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	138	150	30	30	30	30	39	42	39	48
TOTAL	294	322	63	63	63	63	84	91	84	105

Oficina de Planificación y Presupuesto

Para el producto Nº 01 **"Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos"**, como se muestra en el cuadro siguiente, se ha aumentado la meta física de 108 a 148 documentos, siendo dos tareas las causantes de la reprogramación: la Tarea 1.05 *"Realización de acciones de Racionalización Administrativa"* y la Tarea 1.08 *"Realización de Informes de Opinión Técnica"*; las cuales son reprogramadas debido a la evaluación de los avances de metas físicas de los Informes de Gestión Trimestral correspondientes al I y II trimestre, ya que los avances de metas físicas del Plan Operativo Institucional – Reformulado I han sido muy altos por lo que se incrementa la meta física en las dos tareas.

Cuadro N° 21 Reformulación Trimestral por Tarea – Oficina de Planificación y Presupuesto

Estudios y gestión de la información	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Elaboración, aprobación y reformulación del POI	3	3	1	1	1	1	0	0	1	1
Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
Elaboración de reporte sobre la gestión institucional	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3
Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	2	2	1	1	1	1	0	0	0	0
Realización de acciones de Racionalización Administrativa	4	10	1	1	1	1	1	5	1	3
Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2016.	4	4	1	1	1	1	2	2	0	0

Estudios y gestión de la información	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)	24	58	6	6	6	6	6	22	6	24
Seguimiento y Monitoreo de la información del SIGO	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0
Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2018	4	4	1	1	2	2	1	1	0	0
Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2018	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Evaluación presupuestal anual 2016/ I semestre 2017	2	2	0	0	1	1	1	1	0	0
Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	32	32	9	9	7	7	9	9	7	7
Formulación de Proyectos	9	9	0	0	3	3	3	3	3	3
TOTAL	108	148	28	28	28	28	28	48	24	44

Oficina de Administración

Para el producto Nº 03 **"Sistemas de Contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo y ejecución coactiva, conducidos"**, como se muestra en el cuadro siguiente, se ha disminuido la meta física de 1,399 a 1376 documentos, debido al ajuste en las metas de la Ejecutoría Coactiva, por lo que la reformulación quedaría de la siguiente manera:

Cuadro N° 22 Reformulación Trimestral por Tarea – Oficina de Administración

Tareas	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Sistemas de Contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo y ejecución coactiva, conducidos	1,399	1376	363	363	371	371	371	321	294	321
TOTAL	1,399	1376	363	363	371	371	371	321	294	321

Los motivos que llevaron a esta segunda reformulación del POI 2017 se detallan a continuación:

- La Ejecutoría Coactiva, indicó que se reprogramarán la Tarea 3.11 *"Atención de solicitudes de los obligados o terceros en el Procedimiento de Ejecución Coactiva"* y la Tarea 3.12 *"Gestionar el inicio de los Procedimientos de Ejecución Coactiva"* debido a que la evaluación de la ejecución de metas físicas detalladas en los Informes de Gestión Institucional del I y II Trimestre, se observa una ejecución superior a la programada.

Asimismo, en el cuadro siguiente se muestra la reprogramación de las metas físicas de las tareas de las unidades del Producto N° 03 vinculadas a la Ejecutoría Coactiva:

Cuadro N° 23 Reformulación por Unidad en la Oficina de Administración

Unidad/Tarea	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Ejecutoría Coactiva	**1064**	**1041**	**285**	**285**	**285**	**285**	**285**	**235**	**209**	**236**
Atención de solicitudes de los obligados o terceros en el Procedimiento de Ejecución Coactiva	23	74	6	6	6	6	6	26	5	36
Gestionar el inicio de los Procedimientos de Ejecución Coactiva	395	321	105	105	105	105	105	35	80	76
Gestionar la suspensión de los procedimientos de Ejecución Coactiva	96	96	24	24	24	24	24	24	24	24
Adoptar y ejecutar las medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	550	550	150	150	150	150	150	150	100	100

Con respecto al **PIP con código 2307255 "Mejoramiento de la capacidad del servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto"**, se ha visto conveniente reprogramar sus tareas y metas físicas con respecto a los planteados en el POI 2017 – Reformulado I.

- **META 007: Instalación de Infraestructura Administrativa**

Debido a que la obra se ejecutará por contrata, se han modificado inclusive algunas denominaciones de las tareas que componen esta Meta.

- Tarea 27.01 **Selección de Contratista**, antes Selección de Personal. Programado a llevarse a cabo en el mes de Diciembre de 2017. Antes se tenía programado en el mes de agosto 2017.
- Tarea 27.02 **Ejecución de Obra**; se tiene proyectado que se lleve a cabo a partir del próximo año, luego que el Expediente Técnico se haya concluido, sin embargo como avance se considera un 1% en consideración del gasto realizado para la remoción del falso piso.

- **Meta 008: Expediente Técnico**

Esta meta solo ha cambiado en relación a plazos;

- Tarea 25.02 **Elaboración del Expediente Técnico**, terminado el proceso de Selección el informe deberá estar finalizado para el mes de Octubre 2017.

- **Meta 009: Supervisión y Liquidación de Obra**

Esta meta solo ha cambiado en relación a plazos;

- Tarea 26.01 **Proceso de Selección del Proveedor,** se deberá realizar conjuntamente con la selección del contratista, en el mes de diciembre
- Tarea 26.02 **Supervisión de Obra**, en esta tarea específica que los Supervisores de la obra deberán entregar mensualmente un informe. Pero se va de la mano con el inicio y ejecución de la obra, por lo que al menos se espera un (01) informe durante el periodo 2017.

- **Meta 010: Adquisición de Equipos**

Se refiere a la adquisición de Equipos especializados para los supervisores.
- Tarea 29.01 Elaboración del **TDR**, se debe llevar a cabo en el mes de Setiembre 2017
- Tarea 29.02 **Proceso de Contratación**, se realizará en el mes de noviembre 2017.
- Tarea 29.03 **Entrega e Implementación del Equipamiento**, se tiene previsto durante el periodo 2017 al menos el 1% del total de equipos, a fin de hacer la compra de algunos de ellos.

- **Meta 011: Adquisición de Mobiliario**

Comprende los muebles faltantes para la OD Iquitos.
- Tarea 28.01 **Elaboración del TDR**, se tenía previsto en el mes de julio, sin embargo estará para el mes de octubre 2017, con el Expediente Técnico.
- Tarea 28.02 **Proceso de Contratación**; previsto a llevarse a cabo en el mes de diciembre 2017.
- Tarea 28.03 **Entrega e Implementación de Mobiliarios**, se tiene previsto durante el periodo 2017 al menos el 1% del total de mobiliarios, a fin de hacer la compra de algunos de ellos.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS — V°B° OSINFOR — OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

- **Meta 012: Fortalecimiento de Capacidades**

Está dirigido a mejorar el servicio de fortalecimiento de capacidades, que viene realizando el OSINFOR, ya que la prioridad es llegar a aquellas comunidades que no han recibido ningún tipo de capacitación referida a la normativa, funciones y roles que cumple el OSINFOR.
- Tarea 30.03 **Elaboración de los materiales para el Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género**, se deberá ejecutar en el mes de setiembre 2017.
- Tarea 30.04 **Implementación del Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género dirigido a Comunidades,** se dictarán un total de 11 talleres, 4 en el mes de octubre, 4 en el mes de noviembre y 3 en el mes de diciembre del presente año.
- Tarea 30.06 **Diseño e Implementación del Curso de Extensión del OSINFOR** antes en esta tarea no se tenía prevista en el POI 2017 – Reformulado I, pero se llevara a cabo en el mes de diciembre de 2017. Este curso está dirigido principalmente a Abogados, Ingenieros y Economistas en Iquitos para cubrir la brecha de profesionales especializados en materia de supervisión y fiscalización forestal y de fauna silvestre mediante su implementación de prueba piloto. Deberán ser jóvenes que están por terminar sus estudios de bachillerato, así como bachilleres con no más de 2 años de egresos de las diferentes universidades, a fin de cubrir las necesidades técnicas necesarias.

En ese sentido, de acuerdo al nuevo cronograma de ejecución del proyecto indicado por la Oficina de Administración, en su función de Unidad Ejecutora, ha planteado reformular a nivel de metas físicas y tareas. Las modificaciones se muestran en forma resumida en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 24 PIP con código 2307255 según POI 2017 – Reformulado II

Componente Presupuestal/Tarea	Meta Física Total		
	Unidad de medida	POI 2017 - Reprog. I	POI 2017 - Reprog. II
Instalación de Infraestructura Administrativa	Porcentaje	60	1
Selección de Contratista	Porcentaje	100	100
Ejecución de obra	Porcentaje	60	1
Demolición del Piso	Porcentaje	100	100
Expediente Técnico	Expediente Técnico	1	1
Proceso de selección del proveedor	Porcentaje	100	100
Elaboración del expediente	Expediente Técnico	1	1
Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	4	1
Proceso de selección del proveedor	Porcentaje	100	100
Supervisión de obra	Informe	4	1
Adquisición de Equipos	Porcentaje	100	1
Elaboración del TDR	Porcentaje	100	100
Proceso de contratación	Porcentaje	100	100
Entrega e implementación del Equipamiento	Porcentaje	100	1
Adquisición de Mobiliario	Porcentaje	100	1
Elaboración del TDR	Porcentaje	100	100
Proceso de contratación	Porcentaje	100	100
Entrega e implementación del mobiliario	Porcentaje	100	1
Fortalecimiento de Capacidades	Taller	28	13
Diseño del Programa de Capacitación en uso y manejo del aprovechamiento de los recursos forestales con enfoque intercultural y de género Acción	Porcentaje	100	100
Validación del Programa de Capacitación en uso y manejo del aprovechamiento de los recursos forestales con enfoque intercultural y de género	Porcentaje	100	100
Elaboración de los materiales para el Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género.	Porcentaje	100	100
Implementación del Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género dirigido a Comunidades	Taller	27	11
Pasantía del Equipo Técnico de la OD Iquitos que implementa la inversión.	Taller	1	1
Diseño e implementación del Curso de extensión del OSINFOR			1
Adquisición de Terrenos	Terreno	1	1
Proceso de selección del proveedor	Terreno	1	1
Gestión del Proyecto	Informe	10	10
Organización y Gestión del Proyecto	Informe	10	10

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Oficina de Tecnología de la Información

Para el producto Nº 04 **"Sistemas informáticos y soporte técnico, conducido y brindados"**, como se muestra en el cuadro siguiente, se ha disminuido la meta física de 35 a 37 informes, debido a que la tarea 4.03 *"Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos de las Oficinas Desconcentradas"* ha sido reprogramada debido a que se va realizar un mayor seguimiento de atenciones de soporte brindados a las Oficinas Desconcertadas para mejorar el servicio que engloba dicha área, lo cual se realizará de forma mensual desde el mes de setiembre.

Cuadro N° 25 Reformulación Trimestral por Tarea - Oficina de Tecnología de la Información

Tareas	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Elaboración y actualización de documentos de gestión informática (POI, directivas y plan de contingencia).	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
Análisis, diseño e implementación de Sistemas de Información.	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos de las Oficinas Desconcentradas.	4	6	1	1	1	1	1	1	1	3
Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos en la Sede Central.	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3
Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
Administración y monitoreo del centro de datos y la red del OSINFOR	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1
Atención a solicitudes de acceso a la información pública.	3	3	3	3		0		0		0
TOTAL	35	37	11	11	8	8	8	8	8	10

Oficina de Asesoría Jurídica

Para el producto N° 05 **"Instrumentos normativos y acciones legales"**, se ha disminuido la meta física de 855 a 807 documentos, debido a que la Tarea 5.01 *"Asesoramiento Legal y revisión de instrumentos legales y de gestión"* y la Tarea 5.02 *"Apoyo y participación en procesos y/o comisiones"* han sido disminuidas.

Para el caso de la Tarea 5.01 fue disminuida debido a que mediante la Resolución Jefatural N° 198-2017-OSINFOR, se aprobó la Directiva N° 011-2017-OSINFOR *"Directiva para el otorgamiento, uso y rendición de fondos por encargo interno a personal del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR"*, la cual dispuso que la Unidad de Administración Financiera es la responsable de ejecutar las disposiciones contenidas en la mencionada Directiva (entre ellas la emisión de la Resolución Jefatural); dejándose sin efecto la Directiva N° 004-2017-OSINFOR, aprobada por Resolución Jefatural N° 042-2017-OSINFOR/05.2. En ese sentido, la OAJ no emite opinión legal sobre dicha Directiva (la cual era considera en la meta física anual de la OAJ) por lo que es necesario reducir la meta física anual.

Para el caso de la Tarea 5.02 *"Apoyo y participación en procesos y/o comisiones"* debido a la disponibilidad presupuestal de la entidad, la OAJ coordinará con la Procuraduría Pública del Consejo de Ministros a fin de ejecutar únicamente aquellas diligencias que por objetivo se le deba brindar prioridad.

Cuadro N° 26 Reformulación Trimestral por Tarea - Oficina de Tecnología de la Información

Tareas	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Asesoramiento Legal y revisión de instrumentos legales y de gestión.	451	406	106	106	115	115	115	95	115	90
Apoyo y participación en procesos y/o comisiones.	39	36	12	12	10	10	9	8	8	6
Identificación, sistematización y difusión de normas legales.	365	365	90	90	91	91	92	92	92	92
TOTAL	**855**	**807**	**208**	**208**	**216**	**216**	**216**	**195**	**215**	**188**

Órgano de Control Institucional

Para el producto N° 06 **"Sistema de Control Interno, Conducido"**, se ha aumentado la meta física de 52 a 53 informes, debido a que la Tarea 6.05 *"Realización de Acciones Simultaneas* requería ser modificada acorde a las necesidades que debe afrontar el Órgano de Control.

Cuadro N° 27 Reformulación Trimestral por Tarea - Oficina de Tecnología de la Información

Tareas	TOTAL		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.	
	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II	POI 2017 Reprog. I	POI 2017 Reprog. II
Formulación del Plan Anual de Control 2018	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Auditoria de Cumplimiento 1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Auditoria de Cumplimiento 2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Realización de Servicios Relacionados.	34	34	8	8	7	7	8	8	11	11
Realizacion de Acciones Simultaneas	8	9	1	1	2	2	2	3	3	3
Realización de Visitas de Control	7	7	1	1	2	2	2	2	2	2
TOTAL	**52**	**53**	**10**	**10**	**12**	**12**	**12**	**13**	**18**	**18**

5.2 Presupuesto desagregado

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

En lo que respecta a la segunda reformulación del Plan Operativo Institucional 2017, debemos alinear la reprogramación de metas presupuestales a las metas físicas, realizando el reajuste presupuestal considerando las sugerencias de reprogramación remitidas por cada uno de los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, las cuales fueron definidas desde el mes de agosto.

Para dicha segunda reformulación del POI 2017, se incorporará un total de S/ 1'014,491.00 al Presupuesto Institucional del OSINFOR, el cual se estima proviene de un mayor ingreso por encima del presupuesto inicial por la fuente de Recursos Directamente Recaudados.

Al respecto, se realizarán tres incorporaciones presupuestales desde el mes de agosto, las cuales se estiman sean de la siguiente forma:

Cuadro N° 28 Montos a Incorporar al Presupuesto 2017

Incorporaciones	Monto a incorporar	Documentos de aprobación
Primera Incorporación	S/ 310,000	Aprobado mediante la RP. N° 093-2017-OSINFOR.
Segunda Incorporación	S/ 276,000	Estas estimaciones de ingresos aún no son incorporadas en el presupuesto debido a que se espera puedan recaudarse en los próximos meses.
Tercera Incorporación	S/ 428,491	
Total	**S/ 1'014,491**	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

A continuación, en el Cuadro siguiente, se presenta el presupuesto estimado del POI 2017 - Reformulado II, así como la ejecución a nivel devengado y el saldo por ejecutar al 31 de Julio, antes de las incorporaciones presupuestales.

Cuadro N° 29 Presupuesto para el POI 2017 – Reformulado II

Meta	Órgano/ Unidad Orgánica	PIM al 31 julio[1]	Total a Incorporar[2]	Presupuesto estimado para el POI 2017 - Reformulado II	Devengado a 31 de Julio	Saldo estimado sin devengar al 31 de Julio[3]
0001	Oficina de Planificación y Presupuesto	907,202	0	907,202	556,504	350,698
0002	Alta Dirección	1,337,285	0	1,337,285	876,094	461,191
0003	Oficina de Administración	4,093,737	12,000	4,105,737	2,682,003	1,423,734
0004	Oficina de Tecnología de la Información	1,230,056	30,000	1,260,056	727,964	532,092
0005	Oficina de Asesoría Jurídica	639,105	0	639,105	307,978	331,127
0006	Órgano de Control Institucional	444,059	12,640	456,699	267,194	189,505
0007	PROYECTO - Instalación de Infraestructura Administrativa	1,458,836	0	1,458,836	119,471	1,339,365
0008	PROYECTO - Expediente Técnico	124,673	0	124,673	19,480	105,193
0009	PROYECTO - Supervisión y Liquidación de Obras	183,000	0	183,000	0	183,000
0010	PROYECTO - Adquisición de Equipos	273,837	0	273,837	0	273,837
0011	PROYECTO - Adquisición de Mobiliario	74,033	0	74,033	0	74,033
0012	PROYECTO - Fortalecimiento de Capacidades	433,763	0	433,763	101,513	332,250
0013	PROYECTO - Adquisición de Terrenos	718,620	0	718,620	718,000	620
0014	DFFFS - Fiscalización	1,270,563	0	1,270,563	863,436	407,127
0015	DFFFS - Fiscalización	1,228,986	0	1,228,986	758,600	470,386
0016	DEFFS - Desarrollo Capacidades	221,978	0	221,978	115,694	106,284
0017	DEFFS - Desarrollo Capacidades	295,252	0	295,252	143,362	151,890
0018	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	1,427,113	19,150	1,446,263	730,768	715,495
0019	DSFFS- Supervisión- SC - Lima	1,663,728	28,500	1,692,228	1,340,859	351,369
0020	DSPFFS - Supervisión-SPA - Lima	2,204,418	40,000	2,244,418	1,690,550	553,868

PERÚ	Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR	PL/PE/OPP/006-2017
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR			
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Meta	Órgano/ Unidad Orgánica	PIM al 31 julio[1]	Total a Incorporar[2]	Presupuesto estimado para el POI 2017 - Reformulado II	Devengado a 31 de Julio	Saldo estimado sin devengar al 31 de Julio[3]
0021	DSFFS- Supervisión-Iquitos	1,017,971	123,408	1,141,379	670,582	470,797
0022	DSFFS- Supervisión-Pucallpa	768,663	93,204	861,867	419,122	442,745
0023	DSFFS- Supervisión-Puerto Maldonado	1,090,650	100,956	1,191,606	655,021	536,585
0024	DSFFS - Supervisión-Atalaya	569,954	97,168	667,122	331,268	335,854
0025	DSFFS - Supervisión-Chiclayo	533,948	68,850	602,798	339,741	263,057
0026	DSFFS - Supervisión- Iquitos	540,707	94,272	634,979	276,045	358,934
0027	DSFFS - Supervisión-La Merced	663,494	89,536	753,030	353,537	399,493
0028	DSFFS - Supervisión-Pucallpa	369,124	49,551	418,675	165,580	253,095
0029	DSFFS - Supervisión-Puerto Maldonado	296,262	37,656	333,918	178,269	155,649
0030	DSFFS - Supervisión-Tarapoto	787,876	102,600	890,476	496,720	393,756
0031	PROYECTO - Gestión y Administración	322,238	0	322,238	22,945	299,293
0032	DEFFS - Desarrollo Capacidades	914,389	15,000	929,389	365,461	563,928
TOTAL		**28,105,520**	**1,014,491**	**29,120,011**	**16,293,761**	**12,826,250**

Nota: 1. Considera el PIM obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) al 31 de Julio 2017.
2. Monto presupuestal de las tres incorporaciones estimadas.
3. saldo devengado considerando el Presupuesto estimado con las incorporaciones y el devengado al 31 de julio.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

En síntesis, se tiene reprogramado realizar a nivel de líneas de acción, productos, metas presupuestales y físicas, lo señalado en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 30 POI 2017 – Reformulado I

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reform. II°		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado[4]	P12: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Meta 19: Supervisión de las concesiones forestales - Lima	Informe	28	1,692,228.00	SDSCFFS
	P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Meta 20: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre - Lima	Informe	28	2,244,418.00	SDSPAFFS
	P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Meta 21: Supervisión de las concesiones forestales -OD Iquitos	Informe	57	1,141,379.00	SDSCFFS
	P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Meta 22: Supervisión de las concesiones forestales - OD Pucallpa	Informe	38	861,867.00	SDSCFFS
	P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Meta 23: Supervisión de las concesiones forestales - OD Puerto Maldonado	Informe	115	1,191,606.00	SDSCFFS
	P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya	Meta 24: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD atalaya	Informe	31	667,122.00	SDSPAFFS

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros — Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR		PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR			
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reform. II[2]		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	
	P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo	Meta 25: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Chiclayo	Informe	39	602,798.00	SDSPAFFS
	P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	Meta 26: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Iquitos	Informe	39	634,979.00	SDSPAFFS
	P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	Meta 27: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD La Merced	Informe	71	753,030.00	SDSPAFFS
	P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	Meta 28: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Pucallpa	Informe	51	418,675.00	SDSPAFFS
	P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	Meta 29: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Puerto Maldonado	Informe	74	333,918.00	SDSPAFFS
	P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto	Meta 30: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Tarapoto	Informe	38	890,476.00	SDSPAFFS
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia	Meta 14: Fiscalización de las concesiones forestales	Expediente Procesado	271	1,270,563.00	SDFCFFS
	P08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	Meta 15: Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre	Expediente Procesado	388	1,228,986.00	SDFPAFFS
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Meta 16: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las concesiones forestales	Taller	21	221,978	DEFFS
	P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Meta 17: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre	Taller	25	295,252	DEFFS
Desarrollo de estudios estratégicos sobre los procesos misionales de la entidad	P25: Estudios y gestión de la información	Meta 32: Seguimiento y evaluación de los títulos habilitantes otorgados por el Estado.	Informe	126	929,389	DEFFS
Resolución de Impugnaciones	P11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia	Meta 18: Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad	Resolución	322	1,446,263.00	TFFS
Planeamiento y Presupuesto	P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Meta 01: Conducción, supervisión y evaluación de planes y programas, presupuesto y desarrollo institucional	Documento	148	907,202.00	OPP

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PERÚ	Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR	PL/PE/OPP/006-2017

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO II DEL OSINFOR

Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Línea de acción	Producto/ Proyecto	Meta Presupuestal	Unidad de Medida	POI 2017 – Reform. II[a]		Unidad Orgánica responsable
				M. Física	Presupuesto	
Conducción y orientación superior	P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas	Meta 02: Dirección, administración, coordinación, supervisión y control	Informe	27	1,337,285.00	AD
Gestión Administrativa	P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva	Meta 03: Gestión administrativa	Documento	1,376	4,105,737.00	OA
Sistema de Informática y Comunicaciones	P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducido y brindados	Meta 04: Modernización informática y estadística	Informe	37	1,260,056.00	OTI
Asesoramiento técnico y jurídico	P05: Instrumentos normativos y acciones legales.	Meta 05: Asesoría legal a la gestión institucional	Documento	807	639,105.00	OAJ
Acciones de control y auditoria	P06: Sistema de Control Interno, Conducido	Meta 06: Control y auditoria	Informe	53	456,699.00	OCI
Proyecto de Inversión Pública	P 24: Mejoramiento de la capacidad del Servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto	Meta 07: Instalación de infraestructura administrativa	Porcentaje	1	1,458,836.00	OA
		Meta 08: Expediente técnico	Expediente Técnico	1	124,673.00	
		Meta 09: Supervisión y liquidación de obras	Informe	1	183,000.00	
		Meta 10: Adquisición de equipos	Porcentaje	1	273,837.00	
		Meta 11: Adquisición de mobiliario	Porcentaje	1	74,033.00	
		Meta 12: Fortalecimiento de capacidades	Taller	13	433,763.00	
		Meta 13: Adquisición de terrenos	Terreno	1	718,620.00	
		Meta 31: Gestión del Proyecto	Informe	10	322,238.00	
Total de Presupuesto Estimado para el POI 2017 – Reformulado II					**29,120,011.00**	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B° OSINFOR
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

VI.- ANEXOS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros — Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR		PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO I			
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto	Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Anexo 1.- Cuadro Resumen de metas físicas por Tarea del POI 2017 – Reformulado II

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B° OSINFOR
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0001	Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	148	8	12	8	11	7	10	12	16	20	15	13	16	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
1.01	Elaboración, aprobación y reformulación del POI	Documento	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	Unidad de Planeamiento y Modernización
1.02	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Unidad de Planeamiento y Modernización
1.03	Elaboración de reporte sobre la gestión institucional	Boletin	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Planeamiento y Modernización
1.04	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Documento	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Unidad de Planeamiento y Modernización
1.05	Realización de acciones de Racionalización Administrativa	Informe	10	0	1	0	1	0	0	1	1	3	1	1	1	Unidad de Planeamiento y Modernización
1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2016.	Documento	4	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	Unidad de Planeamiento y Modernización
1.07	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Unidad de Planeamiento y Modernización
1.08	Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)	Documento	58	2	2	2	2	2	2	2	10	10	8	8	8	Unidad de Planeamiento y Modernización
1.09	Seguimiento y Monitoreo de la información del SIGO	Informes de Seguimiento	3	1	1	1										Unidad de Planeamiento y Modernización
1.10	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2018	Documento	4	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	Unidad de Presupuesto
1.11	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2018	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Unidad de Presupuesto
1.12	Evaluación presupuestal anual 2016/ I semestre 2017	Documento	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	Unidad de Presupuesto
1.13	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	32	3	4	2	3	2	2	4	2	3	3	2	2	Unidad de Presupuesto
1.14	Fomulación de Proyectos	Informe Tecnico	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Planeamiento y Modernización
0002	Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas	Informe	27	2	2	5	1	1	4	1	1	4	1	1	4	ALTA DIRECCION
2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Alta Dirección
2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe	3	1	1	1										Alta Dirección
2.03	Supervisión de las actividades de los representantes del OSINFOR designados por la Alta Dirección en las diversas comisiones o mesas de trabajo.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Alta Dirección
2.04	Seguimiento de los procesos relacionados a la gestión de la comunicación e imagen institucional del OSINFOR.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Alta Dirección
2.05	Seguimiento de la implementación de los procesos relacionados a la gestión integral de riesgos del OSINFOR.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Alta Dirección
0003	Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo	Documento	1,376	116	120	127	120	123	128	122	94	105	136	119	66	OFICINA DE ADMINISTRACION
3.01	Seguimiento al Proceso de Gestión Documental	Informe	12	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Administración Documentaria y Archivo
3.02	Administración del Sistema Institucional de Archivos del OSINFOR	Informe	12	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Administración Documentaria y Archivo
3.03	Seguimiento al Servicio de Atención al Ciudadano	Informe	12	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Administración Documentaria y Archivo
3.04	Administración del Sistema de Información de Archivos Digitalizados del OSINFOR- SIADO	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Administración Documentaria y Archivo

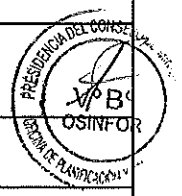

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.05	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento	12	0	0	1	0	4	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Administración Financiera
3.06	Control y fiscalización de ejecución del Gasto.	Documento	44	2	2	6	3	2	7	2	3	6	3	3	5	Unidad de Administración Financiera
3.07	Revisión de rendiciones de anticipos otorgados	Documento	16	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	Unidad de Administración Financiera
3.08	Gestión y recaudación de ingresos	Documento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Unidad de Administración Financiera
3.09	Gestión de atención de giros y pagos	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Unidad de Administración Financiera
3.10	Declaración y Control de Pago de Impuesto.	Documento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Unidad de Administración Financiera
3.11	Atención de solicitudes de los obligados o terceros en el Procedimiento de Ejecución Coactiva	Resolución	74	2	2	2	2	2	2	2	12	12	12	12	12	Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva)
3.12	Gestionar el inicio de los Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	321	35	35	35	35	35	35	35	0	0	40	25	11	Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva)
3.13	Gestionar la suspensión de los procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva)
3.14	Adoptar y ejecutar las medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	Resolución	550	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	0	Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva)
3.15	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.16	Formulacion e implementaciòn del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	Unidad de Abastecimiento
3.17	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.18	Control de ingreso y salida de bienes de almacen	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.19	Control de movimiento de bienes patrimoniales	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.20	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Unidad de Abastecimiento
3.21	Programación mensual de gastos de bienes y servicios	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.22	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	Documento	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Unidad de Abastecimiento
3.23	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Reporte	4	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	Unidad de Abastecimiento
3.24	Fiscalizacion posterior a contratistas	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.25	Registro de certificaciones y seguimiento	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.26	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.27	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Abastecimiento
3.28	Gestión del Desarrollo y de la Capacitación.	Documento	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Unidad de Recursos Humanos
3.29	Gestión de Relaciones Humanas y Sociales	Documento	4	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Unidad de Recursos Humanos
3.30	Diseño y Administración de Puestos y Gestión del Empleo	Documento	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	Unidad de Recursos Humanos
3.31	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Recursos Humanos
3.32	Gestión de la compensación	Documento	14	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	Unidad de Recursos Humanos
3.33	Gestión del Rendimiento y la Evaluación de Desempeño	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Unidad de Recursos Humanos
3.34	Atención a solicitudes de acceso a la información pública.	Informe	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Administración Documentaria y Archivo

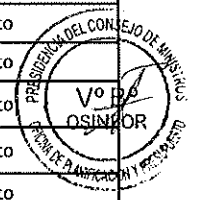

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
'0004	Sistemas informáticos y soporte técnico, conducido y brindados	Informe	37	2	2	7	1	1	6	1	1	6	2	2	6	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
4.01	Elaboración y actualización de documentos de gestión informática (POI, directivas y plan de contingencia).	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Oficina de Tecnología de la Información
4.02	Análisis, diseño e implementación de Sistemas de Información.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Oficina de Tecnología de la Información
4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe	6	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	Oficina de Tecnología de la Información
4.04	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos en la Sede Central.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Oficina de Tecnología de la Información
4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Oficina de Tecnología de la Información
4.06	Administración y monitoreo del centro de datos y la red del OSINFOR	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Oficina de Tecnología de la Información
4.07	Atención a solicitudes de acceso a la información pública.	Informe	3	1	1	1										Oficina de Tecnología de la Información
'0005	Instrumentos normativos y acciones legales.	Documento	807	61	72	75	68	74	74	69	63	63	63	62	63	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
5.01	Asesoramiento Legal y revisión de instrumentos legales y de gestión.	Documento	406	26	40	40	35	40	40	35	30	30	30	30	30	Oficina de Asesoría Jurídica
5.02	Apoyo y participacion en procesos y/o comisiones.	Documento	36	4	4	4	3	3	4	3	2	3	2	2	2	Oficina de Asesoría Jurídica
5.03	Identificación, sistematización y difusión de normas legales.	Boletín Normativo	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	Oficina de Asesoría Jurídica
'0006	Sistema de Control Interno, Conducido	Informe	53	2	5	3	4	2	6	3	5	5	5	2	11	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2018	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Órgano de Control Institucional
6.02	Auditoria de Cumplimiento 1	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Órgano de Control Institucional
6.03	Auditoria de Cumplimiento 2	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Órgano de Control Institucional
6.04	Realización de Servicios Relacionados.	Informe	34	2	3	3	2	1	4	2	3	3	3	1	7	Órgano de Control Institucional
6.05	Realizacion de Acciones Simultaneas	Informe	9	0	1	0	1	0	1	0	1	2	1	0	2	Órgano de Control Institucional
6.06	Realización de Visitas de Control	Informe	7	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	Órgano de Control Institucional
'0007	PIP con código 2307255 - Instalación de Infraestructura Administrativa	Porcentaje	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OFICINA DE ADMINISTRACION
27.01	Selección de Personal	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	Oficina de Administración
27.02	Ejecución de obra	Porcentaje	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Oficina de Administración
27.03	Demolición del Piso	Porcentaje	100	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
'0008	PIP con código 2307255 - Expediente Técnico	Expediente Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	OFICINA DE ADMINISTRACION
25.01	Proceso de selección del proveedor	Porcentaje	100	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
25.02	Elaboración del expediente	Expediente Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	Oficina de Administración
'0009	PIP con código 2307255 - Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OFICINA DE ADMINISTRACION
26.01	Proceso de selección del proveedor	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	Oficina de Administración
26.02	Supervision de obra	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Oficina de Administración

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
'0010	PIP con código 2307255 - Adquisición de Equipos	Porcentaje	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OFICINA DE ADMINISTRACION
29.01	Elaboración del TDR	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	Oficina de Administración
29.02	Proceso de contratacion	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	Oficina de Administración
29.03	Entrega e implementación del Equipamiento	Porcentaje	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Oficina de Administración
'0011	PIP con código 2307255 - Adquisición de Mobiliario	Porcentaje	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	OFICINA DE ADMINISTRACION
28.01	Elaboración del TDR	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	Oficina de Administración
28.02	Proceso de contratacion	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	Oficina de Administración
28.03	Entrega e implementación del mobiliario	Porcentaje	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Oficina de Administración
'0012	Fortalecimiento de Capacidades	Taller	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	4	OFICINA DE ADMINISTRACION
30.01	Diseño del Programa de Capacitación en uso y manejo del aprovechamiento de los recursos forestales con enfoque intercultural y de género Acción	Porcentaje	100	0	0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
30.02	Validación del Programa de Capacitación en uso y manejo del aprovechamiento de los recursos forestales con enfoque intercultural y de género	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
30.03	Elaboración de los materiales para el Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género.	Porcentaje	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	Oficina de Administración
30.04	Implementación del Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género dirigido a Comunidades	Taller	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	3	Oficina de Administración
30.05	Pasantía del Equipo Técnico de la OD Iquitos que implementa la inversión.	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Oficina de Administración
30.06	Diseño e implementación del Curso de extensión del OSINFOR	Taller	1								0	0	0	0	1	Oficina de Administración
'0013	PIP con código 2307255 - Adquisición de Terrenos	Terreno	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	OFICINA DE ADMINISTRACION
24.01	Proceso de selección del proveedor	Terreno	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
'0014	Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia	Expediente Procesado	271	19	19	19	9	3	3	35	54	28	28	28	26	Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre
7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	110	2	2	2	9	3	3	5	24	15	15	15	15	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.02	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que determine el archivo o ameritan inicio de PAU.	Informe legal	140	18	18	18	16	20	20	30	0	0	0	0	0	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.03	Emisión de Resoluciones Sub Directorales de inicio de PAU	Resolución	140	18	18	18	16	20	20	30	0	0	0	0	0	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.04	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	49	1	0	1	12	13	13	2	1	2	1	2	1	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.05	Emisión de Resolución Sub Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	49	1	0	1	12	13	13	2	1	2	1	2	1	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.06	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe	169	10	12	14	10	8	10	12	13	20	20	20	20	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.07	Elaboración de cálculo de multas	Formato	152	10	10	10	10	14	14	14	14	14	14	14	14	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.08	Elaboración de Informes final de instrucción de PAU	Informe legal	223	17	17	17	3	25	25	25	10	22	22	20	20	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B° OSINFOR
DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
7.09	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	161	17	17	17	0	0	0	30	30	13	13	13	11	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.10	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe legal	33	3	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.11	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	33	3	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.12	Emisión de documento que determina la Ejecucion coactiva.	Documento	39	3	3	3	3	3	3	3	6	3	3	3	3	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.13	Emisión de documento que determina la elevación del Expediente Administrativo al Tribunal Forestal.	Documento	55	5	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.14	Elaboración de Informes Legales de Auditorias Quinquenales	Informe legal	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.15	Emisión de Resolución Sub Directoral de Auditoria Quinquenales	Resolución	5	0	2	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.17	Realización de la evaluación de solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe	40	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.18	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.19	Elaboración de proyectos de instrumentos normativos que regulen procedimientos	Documento	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.20	Registro administrativo de las personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducados por la infracción al reglamento de la Ley Forestal y de Fauna silvestre.	Reporte	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.21	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO	Reporte	3	1	1	1										Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
7.22	Registro de Informes Legales, Resoluciones Sub Directorales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	962	80	78	80	76	101	101	131	88	61	58	58	50	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
0015	Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	Expediente Procesado	388	25	15	32	7	4	4	34	52	54	54	54	53	Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre
8.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	144	4	4	4	7	4	4	4	22	23	23	23	22	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.02	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que determine el archivo o ameritan inicio de PAU.	Informe legal	222	15	15	25	21	28	33	33	22	10	10	5	5	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.03	Emisión de Resoluciones Sub Directorales de inicio de PAU	Resolución	222	15	15	25	21	28	33	33	22	10	10	5	5	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.04	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	63	0	1	1	32	15	2	2	2	2	2	2	2	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.05	Emisión de Resolución Sub Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	63	0	1	1	32	15	2	2	2	2	2	2	2	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.06	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe	257	15	18	20	15	15	15	15	44	25	25	25	25	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.07	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	331	10	21	27	30	33	33	34	33	30	30	30	20	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.08	Elaboración de Informes final de instrucción de PAU	Informe legal	302	11	21	28	5	25	35	35	48	25	25	25	19	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
8.09	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	244	21	11	28	0	0	0	30	30	31	31	31	31	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.10	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe	18	0	0	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.11	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	18	0	0	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.12	Emisión de documento que determina la Ejecucion coactiva.	Documento	160	15	15	10	15	15	10	15	15	10	15	15	10	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.13	Emisión de documento que determina la elevación del Expediente Administrativo al Tribunal Forestal.	Documento	45	4	4	4	2	2	6	6	1	4	4	6	2	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.14	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	200	27	20	18	18	15	15	15	15	15	15	15	12	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.15	Elaboración de proyectos de instrumentos normativos que regulen procedimientos	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.16	Registro administrativo de las personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducados por la infracción al reglamento de la Ley Forestal y de Fauna silvestre.	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.17	Digitalizacion de los informes de supervision y expedientes administrativos	Reporte	3	1	1	1										Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.18	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO	Informe	3	1	1	1										Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
8.19	Registro de Informes Legales, Resoluciones Sub Directorales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	1220	54	78	116	122	119	113	143	150	83	83	83	76	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
0016	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Taller	21	1	2	2	3	1	7	1	1	1	1	1	0	DIRECCION DE EVALUACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
9.01	Talleres de Socialización	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Equipo de trabajo
9.02	Taller de Difusión	Taller	10	0	0	1	3	0	6	0	0	0	0	0	0	Equipo de trabajo
9.03	Taller de Fortalecimiento	Taller	9	0	2	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	Equipo de trabajo
9.04	Cursos de Especializacion dirigido a Profesionales Forestales y de Fauna Silvestre	Curso	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Equipo de trabajo
0017	Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Taller	25	0	0	4	2	4	2	1	4	4	3	0	1	DIRECCION DE EVALUACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
10.01	Talleres de Socialización	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Equipo de trabajo
10.02	Taller de Difusión	Taller	10	0	0	1	0	3	1	0	2	2	1	0	0	Equipo de trabajo
10.03	Taller de Fortalecimiento	Taller	13	0	0	3	2	1	0	1	2	2	2	0	0	Equipo de trabajo
10.04	Cursos dirigidos a Veedores de las Comunidades (CVCFC)	Curso	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	Equipo de trabajo

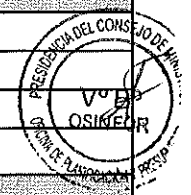

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0018	Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia	Resolución	322	21	21	21	21	21	21	28	28	35	35	35	35	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
11.01	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	172	11	11	11	11	11	11	15	15	19	19	19	19	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	150	10	10	10	10	10	10	13	13	16	16	16	16	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
11.03	Informes de Actividades de la Secretaría Técnica	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
11.04	Emisión de Resoluciones que suspenden la Tramitación del Procedimiento Administrativo Sancionador	Resolución de suspensión	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
0019	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Informe	28	0	0	4	1	4	4	2	3	4	3	3	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS,Autoridades Regionales, etc)	Documento	6	0	0	0	0	2	0	0	0	2	1	1	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.02	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	14	0	0	0	1	2	2	0	3	0	3	3	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.04	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.05	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.06	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	15	1	0	0	0	1	0	1	3	3	2	2	2	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.07	Notificación a los titulares de los tíitulos habilitantes	Documento	8	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.08	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección a las ODs	Documento	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.09	Registro de notificaciones y/o comunicación a las concesiones, contratos administrativos, entidades y otros en el SIGO	Documento	450	30	70	70	70	70	70	70	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.10	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.11	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.12	Verificación de las Medidas Correctivas impuestas a los títulos habilitantes.	Informe	10	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.13	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO	Reporte	1	0	0	1										Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.14	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales	Resolución	2				0	1	0	0	0	0	0	1	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.15	Supervisión a Bosques Locales	Informes de Supervisión	6				0	2	2	2	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
12.16	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	4								0	4	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0020	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Informe	28	1	2	0	4	3	4	4	4	2	3	1	0	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS,Autoridades Regionales, etc)	Documento	24	0	0	0	1	1	1	1	4	4	4	4	4	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	27	1	2	0	4	2	4	4	4	2	3	1	0	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.03	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	30	1	2	5	8	4	0	9	1	0	0	0	0	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.05	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.07	Apoyo en la Gestion administrativa de las ODs y otras actividades a la Direccion de Linea.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.08	Compilación de documentación física referente a los titulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	24	0	0	0	2	3	3	3	4	3	3	3	0	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.09	Registro de Notificaciones y/o comunicacion a los permisos, autorizaciones, contratos admininstrativos, entidades y otros en el SIGO	Registro	134	1	2	5	8	5	2	11	25	25	25	25	0	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.10	Control posterior a las labores de supervisión que realizan los supervisores forestales en las ODs	Documento	6	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.11	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO	Informe	3	1	1	1										Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
13.12	Verificación de planes en el marco de los mecanimos de compensación de multas	Informe de verificación	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	Sub Direcciòn de Supervisiòn de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
0021	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Informe	57	0	0	3	9	6	6	4	14	7	6	2	0	O.D. DE IQUITOS
14.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	35	0	0	3	3	6	6	4	5	4	4	0	0	O.D. DE IQUITOS
14.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	O.D. DE IQUITOS
14.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	360	25	30	25	35	35	35	35	30	30	30	25	25	O.D. DE IQUITOS
14.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE IQUITOS
14.05	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	5	0	1	0	2	0	1	1	0	0	0	0	0	O.D. DE IQUITOS
14.06	Apoyo en la Gestion y control	Documento	79	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	6	6	O.D. DE IQUITOS
14.07	Registro de Información en el SIGO	Registro	445	40	40	40	45	45	45	45	30	30	30	35	20	O.D. DE IQUITOS
14.08	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	22				6	0	0	0	9	3	2	2	0	O.D. DE IQUITOS

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0022	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	38	0	0	0	2	4	4	6	7	7	4	4	0	O.D. DE PUCALLPA
15.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	36	0	0	0	2	4	4	4	7	7	4	4	0	O.D. DE PUCALLPA
15.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	36	0	4	4	4	4	4	4	5	3	3	1	0	O.D. DE PUCALLPA
15.03	Notificación a los titulares de los tíitulos habilitantes	Documento	252	6	8	8	8	8	8	8	43	42	40	38	35	O.D. DE PUCALLPA
15.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE PUCALLPA
15.05	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	7	1	0	0	0	0	3	0	1	0	1	1	0	O.D. DE PUCALLPA
15.06	Apoyo en la Gestion y control	Documento	37	2	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	O.D. DE PUCALLPA
15.07	Registro de Información en el SIGO	Registro	205	4	4	5	4	5	8	6	34	35	38	32	30	O.D. DE PUCALLPA
15.08	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	O.D. DE PUCALLPA
0023	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	115	0	0	0	11	17	17	17	22	10	11	10	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	17	0	0	0	2	2	2	2	4	2	2	1	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.02	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión	90	0	0	0	9	15	15	15	16	8	6	6	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.03	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	8	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3	3	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	245	25	25	35	35	35	35	35	5	5	5	5	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.05	Notificación a los titulares de los tíitulos habilitantes	Documento	720	30	30	35	45	45	45	45	95	95	95	95	65	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	6	0	0	1	0	1	2	1	0	1	0	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.08	Apoyo en la Gestion y control	Documento	30	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	O.D. DE PUERTO MALDONADO
16.09	Registro de Información en el SIGO	Registro	650	40	40	45	45	45	45	45	75	75	75	75	45	O.D. DE PUERTO MALDONADO
0024	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya	Informe	31	0	0	0	3	2	4	4	6	4	4	4	0	O.D. ATALAYA
17.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	30	0	0	0	3	2	4	4	5	4	4	4	0	O.D. ATALAYA
17.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	O.D. ATALAYA
17.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	43	0	4	3	4	4	3	4	4	3	8	4	2	O.D. ATALAYA
17.04	Notificación a los titulares de los tíitulos habilitantes	Documento	212	8	17	18	20	20	20	20	18	18	18	18	17	O.D. ATALAYA
17.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. ATALAYA
17.06	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	4	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	O.D. ATALAYA
17.07	Apoyo en la Gestion y control	Documento	49	4	3	4	6	5	4	4	7	3	3	3	3	O.D. ATALAYA
17.08	Registro de Información en el SIGO	Registro	133	8	8	9	10	10	20	18	10	10	10	10	10	O.D. ATALAYA

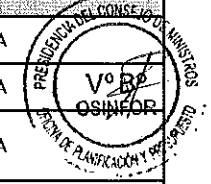

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0025	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo	Informe	39	0	0	0	0	0	8	6	3	8	6	8	0	O.D. DE CHICLAYO
18.01	Supervision del Aprovechamiento foretal en Bosques Secos	Informes de Supervisión	33	0	0	0	0	0	8	0	3	8	6	8	0	O.D. DE CHICLAYO
18.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	O.D. DE CHICLAYO
18.03	Compilación de documentación física referente a los titulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	158	0	7	4	10	5	4	5	26	25	22	25	25	O.D. DE CHICLAYO
18.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	263	21	14	18	28	37	28	34	15	20	20	18	10	O.D. DE CHICLAYO
18.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE CHICLAYO
18.06	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	8	0	0	1	0	0	1	0	2	2	1	1	0	O.D. DE CHICLAYO
18.07	Apoyo en la Gestion y control	Documento	69	3	3	3	5	6	5	4	7	9	9	10	5	O.D. DE CHICLAYO
18.08	Registro de Información en el SIGO	Registro	206	6	14	20	33	41	38	44	2	2	2	2	2	O.D. DE CHICLAYO
0026	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	Informe	39	1	0	6	1	6	5	5	5	2	4	4	0	O.D. DE IQUITOS
19.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	22	1	0	2	1	3	2	2	3	2	2	4	0	O.D. DE IQUITOS
19.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	13	0	0	0	0	3	3	3	2	0	2	0	0	O.D. DE IQUITOS
19.03	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	4	0	0	4										O.D. DE IQUITOS
19.04	Compilación de documentación física referente a los titulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	96	8	8	8	8	8	8	8	8	12	8	6	6	O.D. DE IQUITOS
19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	340	10	20	30	35	35	35	35	30	30	30	25	25	O.D. DE IQUITOS
19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE IQUITOS
19.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	O.D. DE IQUITOS
19.08	Apoyo en la Gestion y control	Documento	57	5	5	5	6	6	6	6	4	4	4	3	3	O.D. DE IQUITOS
19.09	Registro de Información en el SIGO	Registro	385	30	30	40	40	40	40	40	30	25	24	23	23	O.D. DE IQUITOS

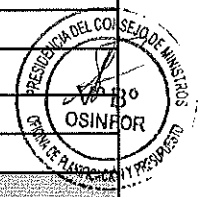

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0027	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	Informe	71	0	0	0	5	8	4	6	17	10	8	13	0	O.D. DE LA MERCED
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	12	0	0	0	3	0	2	0	3	2	2	0	0	O.D. DE LA MERCED
20.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	59	0	0	0	2	8	2	6	14	8	6	13	0	O.D. DE LA MERCED
20.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	60	4	4	4	4	4	4	4	0	6	6	10	10	O.D. DE LA MERCED
20.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	246	4	4	10	12	12	12	12	40	40	40	40	20	O.D. DE LA MERCED
20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE LA MERCED
20.06	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	3	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	O.D. DE LA MERCED
20.07	Apoyo en la Gestion y control	Documento	55	1	4	3	7	6	6	6	5	5	5	5	2	O.D. DE LA MERCED
20.08	Registro de información en el SIGO	Registro	288	6	8	10	17	17	10	10	45	50	50	45	20	O.D. DE LA MERCED
0028	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	Informe	51	0	0	0	6	2	4	4	8	12	8	7	0	O.D. DE PUCALLPA
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	17	0	0	0	1	2	2	2	3	3	2	2	0	O.D. DE PUCALLPA
21.02	Supervisión de predios privados	Informe	34	0	0	0	5	0	2	2	5	9	6	5	0	O.D. DE PUCALLPA
21.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	453	9	9	9	8	9	9	9	79	89	82	71	70	O.D. DE PUCALLPA
21.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	52	0	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	0	O.D. DE PUCALLPA
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE PUCALLPA
21.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	4	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	O.D. DE PUCALLPA
21.08	Apoyo en la Gestion y control	Documento	20	0	0	0	2	2	3	3	3	3	2	1	1	O.D. DE PUCALLPA
21.09	Registro de Información en el SIGO	Registro	397	5	6	7	9	8	7	7	73	86	70	66	53	O.D. DE PUCALLPA
0029	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	Informe	74	0	0	2	12	12	12	12	7	5	6	6	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informe	6	0	0	2	0	0	0	0	3	1	0	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
22.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	68	0	0	0	12	12	12	12	4	4	6	6	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
22.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	170	15	15	5	10	10	10	10	25	25	25	20	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
22.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	650	35	35	35	35	35	35	35	85	85	85	85	65	O.D. DE PUERTO MALDONADO
22.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE PUERTO MALDONADO
22.06	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	3	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
22.07	Apoyo en la Gestion y control	Documento	10	0	0	1	0	2	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE PUERTO MALDONADO
22.08	Registro de Información en el SIGO	Registro	405	35	30	30	30	30	30	30	40	40	40	40	30	O.D. DE PUERTO MALDONADO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
V°B°
OSINFOR

Cuadro Resumen de Metas Físicas del POI 2017 - Reformulado II

Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0030	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto	Informe	38	3	0	4	2	7	2	3	5	4	4	4	0	O.D. DE TARAPOTO
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	26	0	0	4	2	4	2	0	2	4	4	4	0	O.D. DE TARAPOTO
23.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	9	0	0	0	0	3	0	3	3	0	0	0	0	O.D. DE TARAPOTO
23.03	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	3	3	0	0										O.D. DE TARAPOTO
23.04	Compilación de documentación física referente a los titulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	57	5	10	6	6	6	4	4	4	4	4	4	0	O.D. DE TARAPOTO
23.05	Notificación a los titulares de los tíitulos habilitantes	Documento	225	10	10	10	10	10	10	10	35	30	35	30	25	O.D. DE TARAPOTO
23.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	O.D. DE TARAPOTO
23.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	4	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	O.D. DE TARAPOTO
23.08	Apoyo en la Gestion y control	Documento	68	5	4	4	8	8	8	8	5	5	5	5	3	O.D. DE TARAPOTO
23.09	Registro de información en el SIGO	Registro	210	10	15	10	10	10	10	10	30	25	30	25	25	O.D. DE TARAPOTO
0031	PIP con código 2307255 -Gestión del Proyecto	Informe	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	OFICINA DE ADMINISTRACION
31.01	Organización y Gestión del Proyecto	Informe	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Oficina de Administración
0032	Estudios y gestión de la información	Informe	126	0	0	0	13	13	16	15	13	13	15	13	15	DIRECCION DE EVALUACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
32.01	Seguimiento a Titulares capacitados que se acogen a alguna modalidad de pago de multas impuestas por el OSINFOR	Informe	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Equipo de trabajo
32.02	Comunicación a autoridades competentes de PAU concluidos como graves y muy graves	Informe	2				0	0	0	1	0	0	1	0	0	Equipo de trabajo
32.03	Evaluacion y seguimiento de la información del SIGO sfc y SISFOR	Informe	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Equipo de trabajo
32.04	Publicaciones de los resultados de Supervisión, fiscalización y capacitación	Publicación	2				0	0	1	0	0	0	0	0	1	Equipo de trabajo
32.05	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO sfc y SISFOR	Informe	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Equipo de trabajo
32.06	Elaboración de Reportes para el seguimiento y evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes.	Informe	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Equipo de trabajo
32.07	Estado Situacional de los titulos habilitantes supervisados por el OSINFOR	Informe	2				0	0	0	1	0	0	1	0	0	Equipo de trabajo
32.08	Verificar la información georreferenciada de las supervisiones forestales y de fauna silvestre	Informe	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Equipo de trabajo
32.09	Conducir y promover la mejora continua del SIGOsfc y SISFOR	Informe	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Equipo de trabajo
32.10	Informe de capacitación a usuarios del OSINFOR en SIGOsfc y SISFOR	Informe	2				0	0	1	0	0	0	0	0	1	Equipo de trabajo
32.11	Procesar y validar la información estadistica institucional	Documento	1				0	0	1	0	0	0	0	0	0	Equipo de trabajo
32.12	Analisis Multitemporal satelital de títulos habilitantes	Informe	18				2	2	2	2	2	2	2	2	2	Equipo de trabajo
32.13	Evaluación cartográfica de Planes de conservación y restauración	Informe	27				3	3	3	3	3	3	3	3	3	Equipo de trabajo
32.14	Elaboración de material cartográfico	Informe	18				2	2	2	2	2	2	2	2	2	Equipo de trabajo

PERÚ	Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR	PL/PE/OPP/006-2017	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 – REFORMULADO I				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	29 SET. 2017
Propuesto por:	Oficina de Planificación y Presupuesto		Fecha de Publicación:	29 SET. 2017

Anexo 2.- Cuadro Resumen de Presupuesto por Tarea del POI 2017 – Reformulado II

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B° OSINFOR
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Líneas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Planeamiento y Presupuesto	0001	Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	907,202	69,406	110,730	76,964	69,192	73,446	73,927	87,837	67,304	80,099	75,769	68,194	59,334	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
	1.01	Elaboración, aprobación y reformulación del POI	Documento	42,656	3,472	3,836	4,461	3,328	3,336	3,690	3,920	2,509	6,526	6,526	526	526	Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.02	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	142,208	14,120	22,119	18,978	17,541	16,040	12,450	8,158	6,025	5,599	4,512	8,511	8,155	Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.03	Elaboración de reporte sobre la gestión institucional	Boletín	153,146	9,452	13,410	13,020	10,358	10,179	15,979	19,317	10,474	15,782	15,782	10,171	9,222	Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.04	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Documento	45,852	3,403	8,395	3,624	3,308	3,317	3,651	3,737	3,443	3,443	3,443	3,443	2,645	Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.05	Realización de acciones de Racionalización Administrativa	Informe	70,328	6,454	11,454	6,454	5,110	5,894	3,183	5,441	5,881	7,348	5,010	6,859	1,240	Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2016.	Documento	65,813	5,440	5,427	5,794	2,288	4,303	4,837	6,500	6,505	6,200	5,119	6,200	7,200	Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.07	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento	11,099	907	905	966	882	884	973	996	918	917	917	917	917	Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.08	Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)	Documento	58,989	6,000	6,454	6,454	3,454	6,454	4,454	6,449	5,454	3,454	6,454	3,454	454	Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.09	Seguimiento y Monitoreo de la información del SIGO	Informes de Seguimiento	59	20	20	19										Unidad de Planeamiento y Modernización
	1.10	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2018	Documento	40,202	3,650	3,641	3,887	3,548	3,558	3,916	4,009	3,693	3,000	3,000	1,000	3,300	Unidad de Presupuesto
	1.11	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2018	Documento	23,833	1,277	1,269	1,352	1,237	2,241	2,367	2,398	2,292	2,292	2,292	2,108	2,708	Unidad de Presupuesto
	1.12	Evaluación presupuestal anual 2016/ I semestre 2017	Documento	142,063	12,040	12,197	8,185	9,040	9,135	9,057	12,476	10,900	16,334	13,234	15,734	13,731	Unidad de Presupuesto
	1.13	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	52,454	3,171	21,603	3,770	2,598	1,605	2,870	2,936	2,710	2,704	2,980	2,771	2,736	Unidad de Presupuesto
	1.14	Formulación de Proyectos	Informe Tecnico	58,500				6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	Unidad de Planeamiento y Modernización
Conducción y orientación superior	0002	Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas	Informe	1,337,285	119,989	189,982	107,201	127,609	127,920	116,292	87,100	91,967	94,276	91,830	91,688	91,430	ALTA DIRECCION
	2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe	556,760	33,933	49,221	52,991	62,629	68,797	57,549	44,931	37,996	36,452	35,359	38,416	38,486	Alta Dirección
	2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe	96,598	21,533	53,299	21,766										Alta Dirección
	2.03	Supervisión de las actividades de los representantes del OSINFOR designados por la Alta Dirección en las diversas comisiones o mesas de trabajo	Informe	148,993	28,620	18,873	14,472	16,000	16,693	14,507	10,605	11,149	4,786	4,608	4,608	4,072	Alta Dirección
	2.04	Seguimiento de los procesos relacionados a la gestión de la comunicación e imagen institucional del OSINFOR.	Informe	353,099	23,485	54,196	3,473	31,099	26,321	29,230	19,840	31,516	35,520	34,768	31,600	32,050	Alta Dirección
	2.05	Seguimiento de la implementación de los procesos relacionados a la gestión integral de riesgos del OSINFOR.	Informe	181,835	12,418	14,393	14,499	17,881	16,109	15,006	11,724	11,306	17,518	17,095	17,064	16,822	Alta Dirección
	0003	Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo	Documento	4,105,737	256,722	572,132	423,117	305,645	348,472	402,979	372,937	306,124	300,038	286,079	272,288	259,185	OFICINA DE ADMINISTRACION
	3.01	Seguimiento al Proceso de Gestión Documental	Informe	240,592	15,931	17,692	52,879	16,069	16,864	22,393	18,936	16,562	16,857	16,857	16,857	12,695	Unidad de Administración Documentaria y Archivo
	3.02	Administración del Sistema Institucional de Archivos del OSINFOR	Informe	65,590	3,860	5,087	5,905	6,072	7,144	6,725	7,893	4,472	4,608	4,608	4,608	4,608	Unidad de Administración Documentaria y Archivo
	3.03	Seguimiento al Servicio de Atención al Ciudadano	Informe	282,579	4,516	230,949	4,266	4,228	9,663	4,964	4,725	4,289	4,732	4,108	4,108	2,031	Unidad de Administración Documentaria y Archivo
	3.04	Administración del Sistema de Información de Archivos Digitalizados del OSINFOR- SIADO	Informe	41,670	2,940	2,613	2,973	3,104	3,764	8,577	3,801	2,601	2,999	2,999	2,999	2,300	Unidad de Administración Documentaria y Archivo
	3.05	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento	74,880	6,695	5,726	5,834	5,784	6,083	6,368	6,796	6,002	6,108	6,108	6,118	7,258	Unidad de Administración Financiera
	3.06	Control y fiscalización de ejecución del Gasto.	Documento	80,792	10,534	7,205	7,533	7,169	7,617	7,974	8,506	7,516	4,108	4,108	4,108	4,414	Unidad de Administración Financiera
	3.07	Revisión de rendiciones de anticipos otorgados	Documento	185,629	12,945	13,662	18,036	17,136	30,687	21,281	23,056	9,142	12,875	9,169	8,539	9,101	Unidad de Administración Financiera
	3.08	Gestión y recaudación de ingresos	Documento	253,982	15,851	20,657	29,962	17,056	22,255	24,266	19,990	17,953	27,932	27,932	16,824	13,304	Unidad de Administración Financiera
	3.09	Gestión de atención de giros y pagos	Documento	53,661	4,162	4,220	4,227	3,436	3,588	3,756	4,004	3,541	3,108	3,108	14,216	2,295	Unidad de Administración Financiera
	3.10	Declaración y Control de Pago de Impuesto.	Documento	291,835	12,503	27,854	55,307	15,057	13,770	55,821	16,920	15,503	29,275	26,099	15,248	8,478	Unidad de Administración Financiera
	3.11	Atención de solicitudes de los obligados o terceros en el Procedimiento de Ejecución Coactiva	Resolución	423,883	19,484	49,883	44,256	19,759	29,826	55,734	30,460	51,186	30,824	30,824	30,824	30,824	Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva)
	3.12	Gestionar el inicio de los Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	62,610	7,177	2,121	14,537	2,558	3,742	1,929	4,278	1,488	5,000	5,000	5,000	9,780	Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B° OSINFOR
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Líneas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Organo o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gestión Administrativa	3.13	Gestionar la suspensión de los procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	26,701	2,011	2,011	2,011	2,011	2,011	2,011	2,011	2,011	2,011	2,011	2,011	4,580	Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva)
	3.14	Adoptar y ejecutar las medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	Resolución	5,716	1,605	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	931	Oficina de Administración (Ejecutoría Coactiva)
	3.15	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados	Documento	3,408	284	284	284	284	284	284	284	284	284	284	284	284	Unidad de Abastecimiento
	3.16	Formulacion e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento	79,982	6,056	6,161	6,503	6,445	6,565	7,191	7,546	6,742	6,649	6,608	6,608	6,908	Unidad de Abastecimiento
	3.17	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento	231,777	7,925	23,999	25,881	18,362	38,261	20,083	20,781	12,844	15,563	16,037	15,291	16,750	Unidad de Abastecimiento
	3.18	Control de ingreso y salida de bienes de almacen	Documento	61,209	4,698	4,780	4,840	4,899	5,091	5,379	5,719	5,065	5,114	5,108	5,108	5,408	Unidad de Abastecimiento
	3.19	Control de movimiento de bienes patrimoniales	Documento	13,084	822	822	822	822	822	822	822	822	822	822	822	4,042	Unidad de Abastecimiento
	3.20	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento	1,128	141	141	141	141	141	141	93	117	18	18	18	18	Unidad de Abastecimiento
	3.21	Programación mensual de gastos de bienes y servicios	Documento	161,817	12,112	12,322	13,468	13,117	13,130	14,832	15,389	13,857	13,216	13,216	13,216	13,942	Unidad de Abastecimiento
	3.22	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Documento	209,302	18,114	23,763	17,435	17,208	17,167	19,093	19,237	15,271	14,635	14,635	15,798	16,946	Unidad de Abastecimiento
	3.23	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Reporte	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	Unidad de Abastecimiento
	3.24	Fiscalizacion posterior a contratistas	Documento	53,204	2,834	2,883	2,995	18,921	3,068	3,314	3,489	3,113	3,046	3,033	3,033	3,475	Unidad de Abastecimiento
	3.25	Registro de certificaciones y seguimiento	Reporte	77,018	5,603	5,701	5,989	8,249	6,074	7,458	6,963	6,215	6,142	6,108	6,108	6,408	Unidad de Abastecimiento
	3.26	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento	78,157	5,603	5,701	6,735	6,026	6,074	7,098	8,313	7,171	6,142	6,108	6,108	7,078	Unidad de Abastecimiento
	3.27	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	217,887	12,562	19,487	19,657	19,807	20,314	21,092	21,989	20,251	15,682	15,682	15,682	15,682	Unidad de Abastecimiento
	3.28	Gestión del Desarrollo y de la Capacitación.	Documento	281,788	21,253	21,622	24,526	22,133	23,044	24,286	28,358	22,871	23,447	23,424	23,424	23,400	Unidad de Recursos Humanos
	3.29	Gestión de Relaciones Humanas y Sociales	Documento	72,509	5,018	11,940	5,201	4,870	5,614	5,601	5,686	5,292	6,025	6,477	5,108	5,677	Unidad de Recursos Humanos
	3.30	Diseño y Administración de Puestos y Gestión del Empleo	Documento	67,375	5,146	5,236	5,407	5,418	5,579	5,996	6,336	5,633	5,608	5,608	5,608	5,800	Unidad de Recursos Humanos
	3.31	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe	96,761	8,943	9,148	9,210	8,960	9,712	10,349	10,484	9,331	5,108	5,108	5,108	5,300	Unidad de Recursos Humanos
	3.32	Gestión de la compensación	Documento	208,391	14,781	23,452	20,589	24,903	25,002	20,246	40,031	16,213	11,148	2,500	1,132	8,394	Unidad de Recursos Humanos
	3.33	Gestión del Rendimiento y la Evaluación de Desempeño	Informe	98,420	4,563	4,642	5,340	5,073	4,948	7,347	19,473	12,198	10,404	11,804	11,804	824	Unidad de Recursos Humanos
	3.34	Atención a solicitudes de acceso a la información pública.	Informe	1,800	[redacted]			200	200	200	200	200	200	200	200	200	Unidad de Administración Documentaria y Archivo
Sistema de Informática y Comunicaciones	0004	Sistemas informáticos y soporte técnico, conducido y brindados	Informe	1,260,056	54,775	160,993	72,287	72,634	194,706	93,129	79,440	83,931	115,841	112,383	111,519	108,417	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
	4.01	Elaboración y actualización de documentos de gestión informática (POI, directivas y plan de contingencia).	Documento	103,988	6,813	9,294	7,787	7,439	7,152	9,268	7,981	7,163	9,849	9,849	9,799	11,594	Oficina de Tecnología de la Información
	4.02	Análisis, diseño e implementación de Sistemas de Información.	Informe	449,424	21,594	30,489	30,807	34,045	42,668	39,909	40,152	43,972	41,831	41,831	40,925	41,200	Oficina de Tecnología de la Información
	4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe	84,458	3,971	40,966	6,431	4,837	3,006	5,403	1,037	2,205	5,140	3,595	2,073	5,794	Oficina de Tecnología de la Información
	4.04	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos en la Sede Central.	Informe	318,746	9,769	49,543	13,398	19,407	20,439	25,296	24,116	17,847	33,327	33,327	37,041	35,236	Oficina de Tecnología de la Información
	4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe	8,585	245	245	309	604	385	328	245	107	2,013	2,013	1,363	728	Oficina de Tecnología de la Información
	4.06	Administración y monitoreo del centro de datos y la red del OSINFOR	Informe	272,544	5,127	23,200	5,756	6,302	121,056	12,925	5,909	12,637	23,681	21,768	20,318	13,865	Oficina de Tecnología de la Información
	4.07	Atención a solicitudes de acceso a la información pública.	Informe	22,311	7,256	7,256	7,799	[redacted]									Oficina de Tecnología de la Información
Asesoramiento técnico y jurídico	0005	Instrumentos normativos y acciones legales.	Documento	639,105	42,070	81,408	41,582	42,823	35,475	34,553	30,066	26,054	81,801	74,728	74,120	74,424	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
	5.01	Asesoramiento Legal y revisión de instrumentos legales y de gestión.	Documento	373,222	22,666	60,574	21,222	27,161	19,137	20,581	17,269	13,322	42,537	41,886	42,218	44,648	Oficina de Asesoría Jurídica
	5.02	Apoyo y participacion en procesos y/o comisiones.	Documento	93,891	7,731	8,251	7,777	5,650	6,334	4,901	4,426	4,628	14,518	11,149	10,481	8,045	Oficina de Asesoría Jurídica
	5.03	Identificación, sistematización y difusión de normas legales.	Boletín Normativo	171,992	11,673	12,583	12,583	10,012	10,004	9,071	8,371	8,104	24,746	21,693	21,421	21,731	Oficina de Asesoría Jurídica

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Líneas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Organo o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Acciones de control y auditoria	'0006	Sistema de Control Interno, Conducido	Informe	456,699	25,366	72,180	44,854	33,742	34,636	35,547	20,869	20,092	45,826	42,279	41,704	39,604	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
	6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2018	Informe	38,073	330	13,348	4,307	2,200	2,194	266	357	266	6,582	3,583	2,743	1,897	Órgano de Control Institucional
	6.02	Auditoria de Cumplimiento 1	Informe	101,105	8,978	9,766	9,878	8,127	10,333	6,824	5,365	8,215	8,918	8,717	8,576	7,408	Órgano de Control Institucional
	6.03	Auditoria de Cumplimiento 2	Informe	77,845	6,027	12,102	4,499	4,159	5,564	9,619	3,923	1,731	8,358	6,338	8,108	7,417	Órgano de Control Institucional
	6.04	Realización de Servicios Relacionados.	Informe	125,260	3,096	2,674	21,164	14,369	10,303	12,772	7,367	7,887	14,714	11,533	10,306	9,075	Órgano de Control Institucional
	6.05	Realizacion de Acciones Simultaneas	Informe	10,086	50	20	308	38	38	38	342	38	646	2,380	2,363	3,825	Órgano de Control Institucional
	6.06	Realización de Visitas de Control	Informe	104,330	6,885	34,270	4,698	4,849	6,204	6,028	3,515	1,955	6,608	9,728	9,608	9,982	Órgano de Control Institucional
Proyecto de Inversión Pública	'0007	PIP con código 2307255 - Instalación de Infraestructura Administrativa	Porcentaje	1,458,836	7,082	6,589	44,806	20,505	28,135	3,300	9,053	0	0	0	0	1,339,366	OFICINA DE ADMINISTRACION
	27.01	Selección de Personal	Porcentaje	108,768	7,082	6,589	44,806	9,803	28,135	3,300	9,053	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
	27.02	Ejecución de obra	Porcentaje	1,339,366	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,339,366	Oficina de Administración
	27.03	Demolición del Piso	Porcentaje	10,703	0	0	0	10,703	0	0	0	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
	'0008	PIP con código 2307255 - Expediente Técnico	Expediente Técnico	124,673	0	0	0	0	0	3,800	15,680	4,201	0	100,992	0	0	OFICINA DE ADMINISTRACION
	25.01	Proceso de selección del proveedor	Porcentaje	23,681	0	0	0	0	0	3,800	15,680	4,201	0	0	0	0	Oficina de Administración
	25.02	Elaboración del expediente	Expediente Técnico	100,992	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100,992	0	0	Oficina de Administración
	'0009	PIP con código 2307255 - Supervisión y Liquidación de Obras	Informe	183,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	183,000	OFICINA DE ADMINISTRACION
	26.01	Proceso de selección del proveedor	Porcentaje	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	Oficina de Administración
	26.02	Supervision de obra	Informe	182,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	182,000	Oficina de Administración
	'0010	PIP con código 2307255 - Adquisición de Equipos	Porcentaje	273,837	0	0	0	0	0	0	0	0	2,500	0	0	271,337	OFICINA DE ADMINISTRACION
	29.01	Elaboración del TDR	Porcentaje	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	0	0	0	Oficina de Administración
	29.02	Proceso de contratacion	Porcentaje	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500	0	0	0	Oficina de Administración
	29.03	Entrega e implementación del Equipamiento	Porcentaje	271,337	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	271,337	Oficina de Administración
	'0011	PIP con código 2307255 - Adquisición de Mobiliario	Porcentaje	74,033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	0	73,033	OFICINA DE ADMINISTRACION
	28.01	Elaboración del TDR	Porcentaje	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	0	0	Oficina de Administración
	28.02	Proceso de contratacion	Porcentaje	2,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,500	Oficina de Administración
	28.03	Entrega e implementación del mobiliario	Porcentaje	70,533	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70,533	Oficina de Administración
	'0012	Fortalecimiento de Capacidades	Taller	433,763	0	0	0	12,165	5,964	13,299	70,085	6,528	0	106,760	167,400	51,562	OFICINA DE ADMINISTRACION
	30.01	Diseño del Programa de Capacitación en uso y manejo del aprovechamiento de los recursos forestales con enfoque intercultural y de género Acción	Porcentaje	18,328	0	0	0	12,165	5,964	199	0	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
	30.02	Validación del Programa de Capacitación en uso y manejo del aprovechamiento de los recursos forestales con enfoque intercultural y de género	Porcentaje	60,185	0	0	0	0	0	13,100	47,085	0	0	0	0	0	Oficina de Administración
	30.03	Elaboración de los materiales para el Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género.	Porcentaje	29,528	0	0	0	0	0	0	23,000	6,528	0	0	0	0	Oficina de Administración
	30.04	Implementación del Programa de Capacitación con enfoque intercultural y de género dirigido a Comunidades	Taller	173,562	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61,000	61,000	51,562	Oficina de Administración
	30.05	Pasantía del Equipo Técnico de la OD Iquitos que implementa la inversión.	Taller	45,760	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,760	0	0	Oficina de Administración
	30.06	Diseño e implementación del Curso de extensión del OSINFOR	Taller	106,400								0	0	0	106,400	0	Oficina de Administración
	'0013	PIP con código 2307255 - Adquisición de Terrenos	Terreno	718,620	0	718,000	0	0	0	0	0	0	620	0	0	0	OFICINA DE ADMINISTRACION
	24.01	Proceso de selección del proveedor	Terreno	718,620	0	718,000	0	0	0	0	0	0	620	0	0	0	Oficina de Administración

V°B° OSINFOR

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Lineas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	0014	Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia	Expediente Procesado	1,270,563	86,532	148,100	104,588	108,984	138,987	139,694	136,551	127,545	79,338	77,992	75,489	46,763	Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre
	7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	156,309	10,002	35,972	10,424	10,264	11,461	11,430	11,670	11,249	11,228	12,821	12,821	6,971	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.02	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que determine el archivo o ameritan inicio de PAU.	Informe legal	190,269	1,118	3,173	17,336	10,963	37,127	35,519	33,572	25,622	5,228	6,821	6,821	6,971	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.03	Emisión de Resoluciones Sub Directorales de inicio de PAU	Resolución	98,962	1,000	4,000	9,124	9,664	10,461	10,431	10,470	10,249	10,249	8,821	8,821	5,676	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.04	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	41,152	9,190	9,109	4,184	5,890	1,284	2,162	1,919	1,919	1,414	1,175	1,731	1,175	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.05	Emisión de Resolución Sub Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	41,123	9,190	9,109	4,184	5,890	1,284	2,162	1,919	1,919	1,414	1,175	1,175	1,702	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.06	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe	21,533	919	1,919	4,140	5,000	2,084	2,167	1,919	1,919	414	175	175	702	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.07	Elaboración de cálculo de multas	Formato	13,367	1,019	1,099	914	500	2,084	2,167	919	919	914	975	955	902	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.08	Elaboración de Informes final de Instrucción de PAU	Informe legal	82,431	4,002	32,972	4,124	4,664	5,461	5,431	5,670	5,249	5,249	3,821	3,821	1,971	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.09	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	138,007	11,311	11,385	11,071	12,506	14,783	15,358	16,122	18,445	5,445	7,108	10,108	4,365	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.10	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe legal	184,002	14,959	14,838	15,851	17,486	20,479	21,392	21,238	20,594	10,594	14,217	8,518	3,836	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.11	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	112,931	8,351	8,449	8,659	11,386	11,629	11,519	12,073	11,176	11,176	8,033	8,108	2,372	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.12	Emisión de documento que determina la Ejecucion coactiva.	Documento	18,471	2,060	2,060	1,190	1,190	1,414	1,598	1,598	1,598	1,598	1,598	1,183	1,384	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.13	Emisión de documento que determina la elevación del Expediente Administrativo al Tribunal Forestal.	Documento	9,807	919	919	414	0	2,084	2,167	919	919	414	175	175	702	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.14	Elaboración de Informes Legales de Auditorías Quinquenales	Informe legal	9,807	919	919	414	0	2,084	2,167	919	919	414	175	175	702	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.15	Emisión de Resolución Sub Directoral de Auditoría Quinquenales	Resolución	11,903	100	611	530	2,084	2,167	905	2,084	2,167	905	175	175	0	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.17	Realización de la evaluación de solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe	60,177	4,267	4,317	4,470	5,077	5,933	5,906	6,165	5,709	5,709	5,108	5,108	2,408	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.18	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	52,413	3,756	3,800	4,110	4,470	5,220	5,263	5,426	5,025	5,025	3,671	3,671	2,976	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.19	Elaboración de proyectos de instrumentos normativos que regulen procedimientos	Documento	3,000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.20	Registro administrativo de las personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducados por la infracción al reglamento de la Ley Forestal y de Fauna silvestre	Reporte	10,200	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.21	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO	Reporte	4,500	1,500	1,500	1,500										Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y	7.22	Registro de Informes Legales, Resoluciones Sub Directorales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	10,200	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B° OSINFOR
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Lineas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Ejecucion Coactiva	0015	Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	Expediente Procesado	1,228,986	84,212	158,177	91,447	86,576	124,143	100,937	113,108	119,330	109,420	87,879	87,690	66,067	Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre
	8.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	79,900	5,740	5,996	5,613	5,798	5,546	6,977	6,960	4,104	8,104	8,304	8,304	8,454	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.02	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que determine el archivo o ameritan inicio de PAU.	Informe legal	48,850	3,634	3,565	3,565	3,551	4,631	3,977	4,061	4,104	5,104	5,304	3,900	3,454	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.03	Emisión de Resoluciones Sub Directorales de inicio de PAU	Resolución	206,540	2,530	2,528	7,721	13,146	34,551	20,700	31,137	42,075	24,965	12,108	12,108	2,971	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.04	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	45,185	3,565	3,565	3,565	3,551	4,631	3,977	4,061	4,104	4,104	3,304	3,304	3,454	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.05	Emisión de Resolución Sub Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	46,166	3,612	3,612	3,612	3,602	4,686	4,032	4,116	4,162	4,162	3,304	3,304	3,962	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.06	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe	45,185	3,565	3,565	3,565	3,551	4,631	3,977	4,061	4,104	4,104	3,304	3,304	3,454	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.07	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	14,964	1,350	1,350	1,050	1,350	1,150	1,350	1,350	1,150	1,350	1,136	1,058	1,320	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.08	Elaboración de Informes final de instrucción de PAU	Informe legal	45,370	3,565	3,565	3,565	3,551	4,631	4,102	4,071	4,129	4,129	3,304	3,304	3,454	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.09	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	74,855	3,565	4,451	5,347	7,396	6,413	5,760	4,061	4,104	8,104	8,896	8,304	8,454	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.10	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe	42,780	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.11	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	42,780	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	3,565	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.12	Emisión de documento que determina la Ejecucion coactiva.	Documento	142,133	5,480	77,992	5,480	5,459	7,119	6,114	6,243	6,308	6,308	5,831	4,831	4,968	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.13	Emisión de documento que determina la elevación del Expediente Administrativo al Tribunal Forestal.	Documento	65,087	5,214	5,214	5,214	5,194	6,773	5,817	5,939	6,002	6,002	4,831	4,831	4,056	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.14	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	83,178	7,191	7,282	7,191	7,161	9,345	8,021	8,191	8,275	6,275	5,081	5,665	3,500	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.15	Elaboración de proyectos de instrumentos normativos que regulen procedimientos	Documento	71,849	5,771	5,771	5,771	5,748	7,497	6,438	6,574	6,643	6,643	4,831	8,081	2,081	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.16	Registro administrativo de las personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducados por la infracción al reglamento de la Ley Forestal y de Fauna silvestre	Reporte	67,362	5,214	5,214	5,214	5,194	6,773	5,817	9,214	6,002	6,002	4,831	4,831	3,056	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.17	Digitalizacion de los informes de supervision y expedientes administrativos	Reporte	16,678	5,503	5,503	5,672										Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.18	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO	Informe	16,785	5,214	5,827	5,744										Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.19	Registro de Informes Legales, Resoluciones Sub Directorales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	73,339	6,369	6,047	6,428	5,194	8,636	6,748	5,939	6,934	6,934	6,380	5,431	2,299	Subdirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo	0016	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los BFFS - Concesiones	Taller	221,978	47,025	3,279	28,417	6,117	9,433	6,491	14,933	1,849	14,933	5,984	10,245	73,272	DIRECCION DE EVALUACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
	9.01	Talleres de Socialización	Taller	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	Equipo de trabajo
	9.02	Taller de Difusión	Taller	16,617	0	0	4,009	6,117	0	6,491	0	0	0	0	0	0	Equipo de trabajo
	9.03	Taller de Fortalecimiento	Taller	96,644	0	3,279	24,408	0	9,433	0	14,933	1,849	14,933	5,984	10,245	11,580	Equipo de trabajo
	9.04	Cursos de Especializacion dirigido a Profesionales Forestales y de Fauna Silvestre	Curso	108,217	47,025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61,192	Equipo de trabajo

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
V°B°
OSINFOR

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Líneas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	0017	Fortalecimiento de Capacidades a los Actores involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Taller	295,252	39,335	29,957	26,938	14,943	6,143	15,915	10,132	3,498	43,509	44,847	406	59,630	DIRECCION DE EVALUACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
	10.01	Talleres de Socialización	Taller	406	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	406	0	Equipo de trabajo
	10.02	Taller de Difusión	Taller	73,768	11,945	7,567	6,549	0	1,486	1,384	0	1,156	22,353	21,328	0	0	Equipo de trabajo
	10.03	Taller de Fortalecimiento	Taller	146,917	27,390	22,390	20,389	14,943	4,657	0	10,132	2,342	21,156	23,519	0	0	Equipo de trabajo
	10.04	Cursos dirigidos a Veedores de las Comunidades (CVCFC)	Curso	74,161	0	0	0	0	0	14,531	0	0	0	0	0	59,630	Equipo de trabajo
Resolución de Impugnaciones	0018	Procedimientos Administrativos Unicos de Titular Habilitantes, concluidos en segunda instancia	Resolución	1,446,263	69,155	104,289	96,479	86,143	94,276	147,036	133,390	62,529	201,188	151,398	150,604	149,776	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
	11.01	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	553,389	23,886	16,612	38,202	35,519	41,299	66,171	61,024	23,873	61,899	61,272	61,816	61,816	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
	11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	734,417	35,096	29,098	46,499	42,692	46,718	74,242	65,063	29,549	128,990	78,990	78,990	78,490	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
	11.03	Informes de Actividades de la Secretaria Técnica	Informe	156,657	10,023	58,429	11,628	7,782	6,109	6,473	7,153	8,957	10,149	10,986	9,648	9,320	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
	11.04	Emisión de Resoluciones que suspenden la Tramitación del Procedimiento Administrativo Sancionador	Resolución de suspensión	1,800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
	0019	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Informe	1,692,228	171,464	326,310	256,801	203,850	101,200	210,590	70,644	77,333	94,314	82,150	53,344	44,228	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS,Autoridades Regionales, etc)	Documento	21,331	1,348	1,724	2,971	2,961	1,764	2,024	1,463	1,292	1,292	1,600	1,692	1,200	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.02	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	100,870	0	0	7,205	14,410	14,410	0	21,615	0	21,615	21,615	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.04	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	26,620	0	26,620	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.05	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.06	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	491,390	41,212	91,582	128,476	68,950	9,828	91,658	5,101	12,281	24,902	7,000	5,200	5,200	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.07	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	296,099	42,407	45,859	44,138	36,921	9,522	43,777	10,000	6,000	7,059	21,233	15,333	13,850	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.08	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección a las ODs	Documento	286,014	56,058	27,241	28,957	36,095	20,000	31,904	5,101	32,129	20,635	13,049	12,500	2,345	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.09	Registro de notificaciones y/o comunicación a las concesiones, contratos administrativos, entidades y otros en el SIGO	Documento	259,980	12,921	115,085	25,043	19,498	21,078	15,459	15,637	7,130	7,130	5,971	6,557	8,471	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.10	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	14,449	1,000	1,000	2,812	2,812	490	540	795	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.11	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	77,604	6,467	6,467	6,467	6,467	6,467	6,467	6,467	6,467	6,467	6,467	6,467	6,467	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.12	Verificación de las Medidas Correctivas impuestas a los titulos habilitantes.	Informe	46,116	5,051	5,732	5,732	1,166	3,021	3,886	3,670	3,419	3,419	3,420	3,800	3,800	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.13	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO	Reporte	15,000	5,000	5,000	5,000										Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.14	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales	Resolución	6,595				490	540	795	795	795	795	795	795	795	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.15	Supervisión a Bosques Locales	Informes de Supervisión	42,240				14,080	14,080	14,080	0	0	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.16	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	6,820								6,820	0	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V° B°
OSINFOR

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Lineas de Accion	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Organo o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	0020	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Informe	2,244,418	227,639	168,332	280,744	262,374	135,959	287,494	128,008	101,110	123,743	113,701	111,930	103,384	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS,Autoridades Regionales, etc)	Documento	36,288	4,313	5,209	3,902	5,527	2,625	3,479	2,909	1,348	1,348	1,140	1,735	2,753	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	54,984	6,109	0	8,146	4,073	8,146	8,146	8,146	4,073	6,109	2,036	0	0	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.03	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe	11,000	0	0	0	11,000	0	0	0	0	0	0	0	0	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	863,810	87,001	138,392	115,096	91,690	55,436	129,947	49,879	41,167	57,529	38,533	34,367	24,775	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.05	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	158,083	20,938	21,055	20,708	19,343	8,140	7,446	7,797	7,229	10,229	11,500	11,500	12,198	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	150,963	16,890	17,750	16,703	15,602	6,564	6,006	6,288	5,830	16,830	22,500	10,500	9,500	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.07	Apoyo en la Gestion administrativa de las ODs y otras actividades a la Direccion de Linea.	Documento	649,407	49,191	138,392	73,488	63,722	42,264	118,951	40,986	30,293	20,529	20,696	30,528	20,367	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.08	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	123,495	11,823	16,171	11,692	33,279	4,593	5,259	4,400	4,081	4,081	6,500	6,500	15,116	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.09	Registro de Notificaciones y/o comunicacion a los permisos, autorizaciones, contratos administrativos, entidades y otros en el SIGO	Registro	91,070	12,484	12,552	12,346	11,531	4,849	4,439	4,645	4,308	4,308	7,108	7,000	5,500	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.10	Control posterior a las labores de supervisión que realizan los supervisores forestales en las ODs	Documento	49,403	6,913	6,772	6,814	6,107	2,842	3,321	2,459	2,281	2,281	3,188	3,000	3,425	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.11	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO	Informe	34,366	11,477	11,539	11,350										Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.12	Verificación de planes en el marco de los mecanismos de compensación de multas	Informe de verificación	21,550	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,800	9,750	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	0021	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Informe	1,141,379	72,373	57,733	135,101	97,655	74,203	93,666	139,850	66,398	147,450	102,701	80,904	73,144	O.D. DE IQUITOS
	14.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	442,040	0	39,765	39,765	67,472	74,203	53,020	66,275	48,520	53,020	0	0	0	O.D. DE IQUITOS
	14.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	61,991	6,727	6,652	6,834	0	0	8,771	1,397	0	9,433	9,405	5,731	7,041	O.D. DE IQUITOS
	14.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	81,582	4,935	4,041	5,832	0	0	9,393	2,000	0	16,989	16,503	16,184	5,705	O.D. DE IQUITOS
	14.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	4,776	180	98	198	0	0	820	200	0	820	820	820	820	O.D. DE IQUITOS
	14.05	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	80,779	4,626	3,814	4,086	0	0	5,353	2,100	0	15,789	16,420	14,608	13,983	O.D. DE IQUITOS
	14.06	Apoyo en la Gestion y control	Documento	199,905	50,475	3,263	70,700	0	0	9,619	3,018	0	16,753	16,174	13,763	16,140	O.D. DE IQUITOS
	14.07	Registro de información en el SIGO	Registro	130,724	5,430	100	7,686	0	0	6,690	1,500	0	20,566	29,299	29,798	29,655	O.D. DE IQUITOS
	14.08	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	139,581				30,183	0	0	63,360	17,878	14,080	14,080	0	0	O.D. DE IQUITOS
	0022	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	861,867	37,931	56,563	58,228	60,140	62,050	69,326	74,884	56,830	126,765	120,426	83,113	53,611	O.D. DE PUCALLPA
	15.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	239,580	0	0	13,310	26,620	26,620	26,620	46,585	46,585	26,620	26,620	0	0	O.D. DE PUCALLPA
	15.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	91,430	4,075	4,228	4,229	3,409	4,998	6,682	6,955	700	14,154	14,000	14,000	14,000	O.D. DE PUCALLPA
	15.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	37,149	900	900	1,537	2,837	2,010	910	708	708	1,708	8,175	8,425	8,331	O.D. DE PUCALLPA
	15.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	65,507	3,614	3,750	3,750	3,023	4,432	5,925	6,168	500	16,345	7,000	4,000	7,000	O.D. DE PUCALLPA
	15.05	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	75,541	3,914	4,062	4,062	3,274	4,801	6,418	6,681	6,873	16,873	7,583	7,000	4,000	O.D. DE PUCALLPA
	15.06	Apoyo en la Gestion y control	Documento	325,301	24,752	42,922	30,639	20,412	18,360	7,583	6,634	864	51,879	54,548	47,928	18,780	O.D. DE PUCALLPA
	15.07	Registro de información en el SIGO	Registro	13,279	676	701	701	565	829	1,108	1,153	600	1,186	2,500	1,760	1,500	O.D. DE PUCALLPA
	15.08	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	14,080	0	0	0	0	0	14,080	0	0	0	0	0	0	O.D. DE PUCALLPA

V°B° OSINFOR

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Líneas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	0023	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	1,191,606	78,265	55,417	104,701	69,790	102,476	137,625	106,747	67,159	146,077	134,284	111,202	77,866	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	93,500	0	0	11,000	11,000	11,000	11,000	22,000	11,000	11,000	5,500	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.02	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión	153,450	0	0	15,345	25,575	25,575	25,575	27,280	13,640	10,230	10,230	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.03	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	13,640	0	0	0	0	0	0	3,410	0	5,115	5,115	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)	Documento	139,861	2,708	2,708	2,791	2,329	5,690	7,660	6,689	6,168	28,889	27,889	27,889	18,451	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	238,828	2,072	1,380	16,422	21,187	22,899	23,903	23,408	13,143	36,182	26,889	26,889	24,454	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	89,879	1,054	1,054	1,086	907	2,215	2,982	2,604	2,401	13,889	23,889	23,909	13,889	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	30,872	576	576	594	496	1,211	1,630	1,424	1,313	5,763	5,763	5,763	5,763	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.08	Apoyo en la Gestion y control	Documento	372,524	65,564	43,408	49,729	2,885	30,667	57,078	14,393	15,160	33,804	23,804	21,647	14,384	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	16.09	Registro de información en el SIGO	Registro	59,052	6,291	6,291	7,734	5,411	3,219	7,797	5,539	4,330	1,205	5,205	5,105	925	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	0024	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya	Informe	667,122	25,202	47,184	40,974	42,017	49,723	59,482	66,686	47,434	93,967	84,593	61,295	48,565	O.D. ATALAYA
	17.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	165,000	0	0	16,500	11,000	22,000	22,000	27,500	22,000	22,000	22,000	0	0	O.D. ATALAYA
	17.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	2,475	0	0	0	0	0	0	2,475	0	0	0	0	0	O.D. ATALAYA
	17.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	154,211	4,165	4,297	4,229	4,238	5,254	7,117	7,236	6,570	37,570	28,500	25,500	19,535	O.D. ATALAYA
	17.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	194,989	14,511	33,725	11,541	18,763	11,413	16,088	16,151	10,024	13,900	14,247	18,646	15,980	O.D. ATALAYA
	17.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	36,718	1,145	1,201	1,201	1,201	1,480	2,007	2,040	1,843	8,500	7,500	6,000	2,600	O.D. ATALAYA
	17.06	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	3,440	0	280	280	280	280	280	280	280	280	400	400	400	O.D. ATALAYA
	17.07	Apoyo en la Gestion y control	Documento	79,428	3,696	5,914	5,456	4,768	7,118	9,036	8,000	4,004	8,004	8,233	8,249	6,950	O.D. ATALAYA
	17.08	Registro de información en el SIGO	Registro	30,861	1,685	1,767	1,767	1,767	2,178	2,954	3,004	2,713	3,713	3,713	2,500	3,100	O.D. ATALAYA
	0025	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo	Informe	602,798	45,165	92,324	42,563	36,331	39,970	50,710	72,678	42,264	66,158	65,606	46,083	42,946	O.D. DE CHICLAYO
	18.01	Supervision del Aprovechamiento foretal en Bosques Secos	Informes de Supervisión	50,820	0	0	0	0	12,320	0	4,620	12,320	12,320	9,240	0	0	O.D. DE CHICLAYO
	18.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	16,830	0	0	0	0	0	16,830	0	0	0	0	0	0	O.D. DE CHICLAYO
	18.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	26,740	1,558	1,502	1,565	1,605	1,504	1,994	2,549	2,420	2,420	4,441	2,741	2,441	O.D. DE CHICLAYO
	18.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	202,655	16,641	14,013	21,502	14,700	20,002	7,906	23,437	6,058	21,952	22,898	16,423	17,123	O.D. DE CHICLAYO
	18.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	31,104	982	984	983	983	983	1,314	1,694	1,581	5,581	5,353	5,333	5,333	O.D. DE CHICLAYO
	18.06	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	14,787	966	957	954	1,000	954	1,252	1,629	1,527	1,527	1,355	1,333	1,333	O.D. DE CHICLAYO
	18.07	Apoyo en la Gestion y control	Documento	225,491	22,803	32,642	15,352	15,807	2,000	18,511	34,931	14,807	18,807	19,367	17,201	13,263	O.D. DE CHICLAYO
	18.08	Registro de información en el SIGO	Registro	34,371	2,215	2,226	2,207	2,236	2,207	2,903	3,818	3,551	3,551	2,952	3,052	3,453	O.D. DE CHICLAYO
	0026	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos	Informe	634,979	13,014	52,666	13,228	50,539	39,963	41,473	45,459	24,093	123,865	102,419	64,460	63,800	O.D. DE IQUITOS
	19.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	259,666	11,803	23,606	11,803	35,409	23,606	23,606	35,409	23,606	23,606	47,212	0	0	O.D. DE IQUITOS
	19.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	64,350	0	0	0	14,850	14,850	14,850	9,900	0	9,900	0	0	0	O.D. DE IQUITOS
	19.03	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	28,160	0	28,160	0	[redacted]									O.D. DE IQUITOS
	19.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	149,686	462	0	100	150	471	1,687	150	37	38,470	38,505	35,305	34,349	O.D. DE IQUITOS
	19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	27,188	406	450	95	130	130	129	0	450	7,520	6,849	5,680	5,349	O.D. DE IQUITOS
	19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	49,136	0	0	116	0	500	176	0	0	18,806	8,833	9,897	10,808	O.D. DE IQUITOS
	19.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	32,387	0	450	423	0	93	225	0	0	13,198	620	9,029	8,349	O.D. DE IQUITOS
	19.08	Apoyo en la Gestion y control	Documento	12,220	270	0	577	0	32	541	0	0	10,200	200	200	200	O.D. DE IQUITOS
	19.09	Registro de información en el SIGO	Registro	12,186	73	0	114	0	281	259	0	0	2,165	200	4,349	4,745	O.D. DE IQUITOS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Líneas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	0027	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	Informe	753,030	29,477	54,397	52,335	34,072	97,381	58,906	66,969	49,715	108,194	98,299	71,393	71,892	O.D. DE LA MERCED
	20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	72,600	0	0	18,150	0	12,100	0	18,150	12,100	12,100	0	0	0	O.D. DE LA MERCED
	20.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	146,025	0	0	4,950	19,800	4,950	14,850	34,650	19,800	14,850	32,175	0	0	O.D. DE LA MERCED
	20.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	91,152	593	606	606	400	761	995	1,054	980	28,980	20,006	18,006	18,165	O.D. DE LA MERCED
	20.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	83,298	4,054	2,373	2,782	1,785	4,576	4,077	5,213	3,442	13,442	13,827	13,827	13,900	O.D. DE LA MERCED
	20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	26,976	1,403	1,433	1,433	945	1,799	2,353	2,491	2,317	2,317	4,006	3,006	3,473	O.D. DE LA MERCED
	20.06	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	32,091	593	606	849	514	1,357	1,299	1,985	935	5,935	6,006	6,006	6,006	O.D. DE LA MERCED
	20.07	Apoyo en la Gestion y control	Documento	260,031	21,841	48,365	22,551	9,959	30,565	33,666	1,662	8,501	22,930	14,662	22,931	22,398	O.D. DE LA MERCED
	20.08	Registro de Información en el SIGO	Registro	40,857	993	1,014	1,014	669	1,273	1,666	1,764	1,640	7,640	7,617	7,617	7,950	O.D. DE LA MERCED
	0028	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa	Informe	418,675	6,820	0	32,930	18,661	25,292	26,713	28,648	38,851	80,450	77,958	52,485	29,839	O.D. DE PUCALLPA
	21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	89,760	0	0	5,280	10,560	10,560	10,560	15,840	15,840	10,560	10,560	0	0	O.D. DE PUCALLPA
	21.02	Supervisión de predios privados	Informe	84,150	0	0	12,375	0	4,950	4,950	12,375	22,275	14,850	12,375	0	0	O.D. DE PUCALLPA
	21.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	72,612	5,790	0	5,983	266	200	600	38	736	18,500	18,500	12,500	9,500	O.D. DE PUCALLPA
	21.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	33,198	0	0	1,444	1,197	924	2,075	69	0	4,672	8,792	8,215	5,810	O.D. DE PUCALLPA
	21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	27,022	0	0	1,144	949	732	1,644	75	0	4,689	5,346	9,871	2,572	O.D. DE PUCALLPA
	21.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	54,496	0	0	1,065	883	682	1,530	67	0	15,315	13,571	11,587	9,796	O.D. DE PUCALLPA
	21.08	Apoyo en la Gestion y control	Documento	55,336	1,030	0	5,300	4,538	7,022	4,855	0	0	11,864	8,814	10,049	1,864	O.D. DE PUCALLPA
	21.09	Registro de Información en el SIGO	Registro	2,101	0	0	347	288	222	499	185	0	0	0	263	297	O.D. DE PUCALLPA
	0029	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado	Informe	333,918	3,722	25,846	15,897	22,880	49,741	24,374	35,810	23,188	53,784	39,064	31,270	8,341	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informe	56,100	0	18,700	0	0	0	0	28,050	9,350	0	0	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	22.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	59,840	0	0	10,560	10,560	10,560	10,560	3,520	3,520	5,280	5,280	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	22.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	50,912	0	0	1,444	1,197	924	2,075	768	0	19,915	12,000	11,254	1,335	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	22.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	85,513	1,798	7,146	1,559	8,739	27,278	1,000	1,528	263	12,000	12,000	11,100	1,103	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	22.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	9,363	496	0	796	924	971	719	624	433	700	700	1,500	1,500	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	22.06	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	16,708	479	0	496	914	981	793	512	433	3,700	3,700	3,700	1,000	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	22.07	Apoyo en la Gestion y control	Documento	10,488	403	0	496	0	0	0	421	0	3,000	3,168	1,500	1,500	O.D. DE PUERTO MALDONADO
	22.08	Registro de Información en el SIGO	Registro	44,994	546	0	546	546	9,027	9,227	387	9,189	9,189	2,216	2,216	1,905	O.D. DE PUERTO MALDONADO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro Resumen de Presupuesto del POI 2017 - Reformulado II

Líneas de Acción	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Meta Total	Meses del Año												Órgano o Unidad Orgánica Responsable
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	0030	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto	Informe	890,476	56,025	72,584	58,001	86,324	59,960	49,054	66,815	79,193	115,104	109,752	70,381	67,082	O.D. DE TARAPOTO
	23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	244,530	0	37,620	18,810	37,620	18,810	0	18,810	37,620	37,620	37,620	0	0	O.D. DE TARAPOTO
	23.02	Supervisión de predios privados	Informes de Supervisión	20,701	0	0	0	6,900	0	6,900	6,900	0	0	0	0	0	O.D. DE TARAPOTO
	23.03	Supervisión de bosques locales	Informes de Supervisión	21,120	21,120	0	0	[redacted]									O.D. DE TARAPOTO
	23.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)	Documento	130,655	5,505	4,369	5,444	5,197	5,924	6,075	5,768	5,768	22,768	21,768	21,101	20,968	O.D. DE TARAPOTO
	23.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	198,775	13,000	13,000	14,000	14,644	14,551	14,565	14,699	15,123	23,205	22,205	21,478	18,305	O.D. DE TARAPOTO
	23.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	110,071	4,797	6,500	7,796	9,500	9,124	9,871	9,193	9,628	11,865	10,520	10,368	10,909	O.D. DE TARAPOTO
	23.07	Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación	Taller	6,746	988	100	987	987	683	148	480	504	369	500	500	500	O.D. DE TARAPOTO
	23.08	Apoyo en la Gestion y control	Documento	118,396	8,865	9,245	9,214	9,726	9,118	9,745	9,215	9,000	10,088	11,923	11,718	10,539	O.D. DE TARAPOTO
	23.09	Registro de información en el SIGO	Registro	39,482	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	9,189	5,216	5,216	5,861	O.D. DE TARAPOTO
Proyecto de Inversión Pública	9031	PIP con código 2307255 -Gestión del Proyecto	Informe	322,238	0	0	1,075	3,160	1,390	7,412	9,907	7,829	80,838	70,209	70,209	70,209	OFICINA DE ADMINISTRACION
	31.01	Organización y Gestión del Proyecto	Informe	322,238	0	0	1,075	3,160	1,390	7,412	9,907	7,829	80,838	70,209	70,209	70,209	Oficina de Administración
Desarrollo de estudios estratégicos sobre los procesos misionales de la entidad	0032	Estudios y gestión de la información	Informe	929,388	0	0	0	9,962	88,845	170,249	96,405	100,664	127,579	110,884	112,784	112,017	DIRECCION DE EVALUACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
	32.01	Seguimiento a Titulares capacitados que se acogen a alguna modalidad de pago de multas impuestas por el OSINFOR	Informe	149,694	[redacted]			3,000	17,997	30,994	9,962	19,077	11,443	19,074	19,074	19,074	Equipo de trabajo
	32.02	Comunicación a autoridades competentes de PAU concluidos como graves y muy graves	Informe	19,524				0	0	0	9,112	0	7,412	3,000	0	0	Equipo de trabajo
	32.03	Evaluacion y seguimiento de la información del SIGO sfc y SISFOR	Informe	105,102				1,500	8,500	17,000	3,000	7,102	17,000	17,000	17,000	17,000	Equipo de trabajo
	32.04	Publicaciones de los resultados de Supervisión, fiscalización y capacitación	Publicación	29,806				0	0	0	5,906	0	5,900	5,900	6,200	5,900	Equipo de trabajo
	32.05	Control y calidad de la Informacion registrada en el SIGO sfc y SISFOR	Informe	77,049				1,000	11,000	20,000	2,587	8,493	8,493	8,493	8,493	8,490	Equipo de trabajo
	32.06	Elaboración de Reportes para el seguimiento y evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes.	Informe	83,032				1,000	14,424	28,448	5,807	5,801	5,801	5,801	7,801	8,149	Equipo de trabajo
	32.07	Estado Situacional de los titulos habilitantes supervisados por el OSINFOR	Informe	24,160				0	0	0	2,806	0	3,700	8,700	3,700	5,254	Equipo de trabajo
	32.08	Verificar la información georreferenciada de las supervisiones forestales y de fauna silvestre	Informe	83,643				1,000	10,000	20,000	5,807	9,027	9,227	10,204	9,189	9,189	Equipo de trabajo
	32.09	Conducir y promover la mejora continua del SIGOsfc y SISFOR	Informe	80,366				962	5,924	11,807	8,807	13,027	9,227	10,204	10,204	10,204	Equipo de trabajo
	32.10	Informe de capacitación a usuarios del OSINFOR en SIGOsfc y SISFOR	Informe	14,320				0	0	0	633	0	3,700	3,700	3,700	2,587	Equipo de trabajo
	32.11	Procesar y validar la información estadística institucional	Documento	46,792				0	0	0	14,083	0	14,957	10,204	4,400	3,148	Equipo de trabajo
	32.12	Analisis Multitemporal satelital de títulos habilitantes	Informe	54,808				500	7,000	14,000	546	9,027	10,746	3,700	4,645	4,644	Equipo de trabajo
	32.13	Evaluación cartográfica de Planes de conservación y restauración	Informe	81,756				500	7,000	14,000	13,349	14,083	10,746	3,700	9,189	9,189	Equipo de trabajo
	32.14	Elaboración de material cartográfico	Informe	79,336				500	7,000	14,000	14,000	15,027	9,227	1,204	9,189	9,189	Equipo de trabajo
		Total		29,120,011	1,668,766	3,525,174	2,251,266	1,984,853	2,109,889	7,473,974	2,185,691	1,703,209	2,659,697	2,571,966	2,172,199	3,813,326	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO